

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.799 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, Viernes 26 de setiembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DIPUTADOS EXPIDIOSE POR LA DEROGACION DEL Art. 28

La Cámara, que estuvo reunida hasta las 5.40 de hoy, se pronunció por el voto de 108 legisladores contra 52. Aprobó también fondos para el pago de las mejoras a los maestros de provincias

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Marcaba el reloj de la Cámara de Diputados las 5.40 de hoy cuando el Sr. Enrique Zanni, vicepresidente primero del cuerpo, anunció el final de una histórica sesión con estas palabras: "Sobre un quórum de 160 señores diputados han votado por la afirmativa 108 y por la negativa 52".

Fue un instante emotivo. Los diputados radicales del Pueblo se pusieron de pie y aplaudieron largamente. Las galerías formaron coro.

Los diputados de la UCRI que votaron junto con sus adversarios por la derogación imitaron la actitud de la bancada de la minoría y también se pusieron de pie.

El Sr. Ezequiel Cortés, de la UCRI, por Mendoza, respondió a esa actitud, incorporándose en la banca y a voz llena dijo: "Yo soy reformista y nadie me lo podrá negar. He fundado mi voto por la negativa. Lamento que los diputados de la minoría se hayan puesto de pie como subrayando que los demás no somos reformistas".

Estaba concluído un debate que se había desarrollado por espacio de 15 horas consecutivas a las que deben agregarse 13 horas del día anterior. Durante las 28 horas de deliberaciones sobre la derogación del artículo 28 del decreto-ley del gobierno provisional que lleva el número 6403|55 y que dispone la creación de universidades privadas, hablaron 62 oradores. Todos los bloques estuvieron divididos. En el de la UCRI de sus 130 integrantes 60 se pronunciaron en contra de sus autoridades que sostienen y apoyan la política del Poder Ejecutivo. El bloque de la minoría con cincuenta y un diputados, registró la deserción del Sr. Hernández Ramírez, que se pronunció en favor del funcionamiento de universidades privadas, pero se retiró del recinto para no votar. Los Sres. Juan Carlos de la Vega y Reginaldo Manubens Calvet, ambos del sector de la minoría, formaron un bloque en disidencia hace pocos días. El primero votó por la enseñanza libre, mientras que su compañero de sector lo hizo en sentido contrario. Tampoco escapó a los liberales de Corrientes, que también son dos, la psicosis divisionista. El Sr. Contte votó por la negativa. El Sr. Rivero se retiró del recinto y no votó.

La votación

Los cincuenta y dos diputados de la UCRI, encabezados por el Sr. Gómez Machado que es el presidente del bloque, fueron hostilizados desde las galerías por el público al votar en favor del artículo propuesto por la minoría de la comisión de Educación y que sustituiría el derogado. El Sr. Llugdar fundó su voto por la negativa "confiado en el ser nacional, que se halla perfectamente estructurado para la defensa de la tradición argentina". Fue este el primer diputado que votó al pasarse lista por indicación del Sr. Ricardo A. González, en favor de la enseñanza libre. Sus palabras fueron subrayadas por el público de las galerías con una impresionante silbatina. La presidencia hizo accionar las campanas de alarma y advirtió con energía al público que estaban prohibidas las manifestaciones, amenazando con el desalojo. Se respondió con voces adversas desde los palcos. El Sr. Llugdar con firmeza completó su fundamento añadiendo: "Como diputado de la Nación expreso que tengo confianza en las reservas morales de la juventud argentina, que está instrumentada y armada espiritual y tradicionalmente para luchar y hacer frente a todos los ismos".

A partir de las 2 de la mañana el presidente del bloque minoritario Sr. Anselmo Marini, en un esfuerzo por acortar el debate anunció el retiro de los oradores de su sector anotados hasta ese momento. Sin embargo, desde ese instante el debate alcanzó el tono polémico más enérgico. Se sucedieron escenas tumultuosas y agresiones verbales planteadas en el orden personal. A las 3 de la mañana todos los espacios destinados al público se hallaban colmados.

Por primera vez en lo que va de este período y en la madrugada tras una jornada agotadora, se hallaban ocupando sus bancas 160 diputados sobre un total de 183. Y por primera vez se rompió una costumbre tradicional, cual es la de que el público no haga manifestaciones en favor ni en contra. Hubo silbatinas. "Estamos viviendo un clima de libertad, dijo el Sr. Gómez Machado. Que choquen las ideas, pero que se mantenga esta libertad para expresarla mejor".

A las 5.10 se había agotado el debate y el Sr. González, de la UCRI, en nombre del bloque, propuso la votación nominal. Una pausa en el recinto. Los legisladores se acomodaron en sus bancas. Había ya conciencia formada. Se eligió la fórmula. Quienes votaran por la "negativa" lo hacían en favor de la derogación del artículo 28 y su sustitución por otro que autoriza el funcionamiento de las universidades privadas con el control del Estado; quienes votaran por la "afirmativa", lo hacían por la derogación lisa y llana del artículo 28. Esto fue lo que triunfó. Media hora duró la votación. Dos diputados de la UCRI fundaron sus votos. El primero fue el Sr. Llugdar en la forma expresada y el Sr. Pittaluga, que lo hizo así: "Yo me voy a decidir por la negativa porque confío en que el Estado argentino, así como abre las puertas a la universidad privada, mañana podrá cerrarlas si ella trata de deformar la tradición y el acervo histórico de nuestro país".

No había huellas de cansancio en los rostros de los legisladores. Nadie denotaba señal de sueño. El resultado de la votación exteriorizó jubilosa alegría en los que triunfaron y un rostro severo en los que apoyaron el llamado "proyecto Domingorena". La Srta. Nélida Baigorria, de la UCRI, fue felicitada y colmada de atenciones por los diputados de la UCR del Pueblo.

Conceptos de López Serrot y una polémica

El discurso del Sr. López Serrot, de la UCRI, llevó más de dos horas y provocó una agria polémica. Señaló que este problema "se había agitado artificiosamente" por lo que sobre el mismo no puede hacerse un juego de palabras "y la hora nacional no es propicia para pirotecnias verbales porque confunden y asombran". Dijo luego: "Se ha expresado y con razón que a este problema se lo ha mezclado indebidamente con el aspecto confesional, pero se ha olvidado decir que también se utiliza como especulación política. Se ha afirmado que no solamente ha conmovido a los estudiantes, sino también a los sectores religiosos; pero se ha olvidado reconocer que este episodio ha sido, es y quizá será especulado por sectores que en la vida nacional están actuando al servicio de un golpe. No sé si a esto ha querido referirse el diputado Bernasconi cuando habló de una gran conjuración contra la libertad...".

Sr. Pozzio (UCRP): "Deben ser los fantasmas de que hablaba el diputado Domingorena..."

Sr. Bernasconi (UCRP): "Cuando me refería a la gran conjuración contra la libertad fue precisamente por las medidas que se toman para comenzar por la conspiración contra el alma nacional argentina y la universidad. Nunca he manifestado un sentimiento golpista en esta Cámara, pero si éste o cualquier gobierno se insinuara por la dictadura, me tendría como el primer revolucionario".

El Sr. López Serrot prosiguió su discurso señalando que lo que es sustentado y defendido por alguien de buena fe, tiene la especulación de otros actores que "se mueven intensamente en su afán de reconquistar el poder, por la vía del golpe o de la asonada".

Sr. Marini (UCRP): "El problema este lo trajo el gobierno. La Casa de Gobierno trabaja para el golpe".

Sr. López Serrot: "Así como debatimos a fondo este problema de la enseñanza, debatiremos los otros problemas, como el del petróleo...".

Sr. Recio (UCRP): "Queremos debatir los contratos petroleros...".

Sr. López Serrot: "Integralmente vamos a tratar el problema a corto plazo...".

Sr. Pologna (UCRP): "Confiamos en que usted nos va a apoyar para rechazar esos proyectos".

Sr. Carrera (UCRI): "No sea ingenuo".

El Sr. López Serrot remató su exposición diciendo: "Levantar problemas y planteos atrayentes para encender a la juventud estudiantil y lanzarla a la calle preparando climas propicios para otra clase de planteos que esos jóvenes desconocen tiene en este país antecedentes a granel...".

Sr. Bernasconi: "En el año 1930 la gente que estaba en la revolución fue a buscar a los estudiantes a la universidad. Ahora son los estudiantes los que vienen a buscar a los diputados".

Sr. Fossatti (UCRI): "Habrán ido a buscarlos a ustedes".

Sr. Bernasconi: "Busquen al Catilina en otra parte, no en la U.C.R. del Pueblo y no comiencen a temblar prematuramente".

Sr. León (UCRP): "La FUA condena al frondizismo de la misma manera que los estudiantes condenaron al golpismo...".

Sr. Pozzio: "...ya no es golpismo, es "julepismo...".

Hubo risas en las bancas y el público aprobó abiertamente estas expresiones. El Sr. López Serrot se refirió luego al propósito del gobierno al expresar que tenía la intención de reglamentar el artículo 28.

Apuntó: "El Poder Ejecutivo no modificará la vieja política en materia educacional. No se va a proponer ni se tiene la intención de modificar ni una sola coma de la ley 1420. Estoy en contra de una enseñanza standarizada. Podemos aceptar la del Estado, pero debemos retornar al régimen educacional que admita la intervención de todos cuantos quieran contribuir a la grandeza educacional del país. Por eso sustento la conveniencia de la libertad, de este régimen de la libertad de enseñanza que asegura la libertad de conciencia, tolerancia religiosa, libertad de actuar, democracia que permite el ejercicio de estas libertades, respeto al individuo, objetivo fundamental en toda democracia".

Luego se refirió a la campaña política efectuada en 1951 cuando levantó "como bandera de resistencia y lu-

(Pasa a pág. 2a., 4a. col.)

LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO FUE APROBADA

El Senado dio sanción favorable a esa iniciativa del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la reunión que se inició en la tarde de la víspera y finalizó hoy a la 1.50, la Cámara de Senadores de la Nación aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre nacionalización del petróleo. En el tratamiento en general los Sres. Cañeque y Rica dijeron que votaban con reservas, con el fin de que las provincias puedan discutir sus legítimos derechos respecto a las regalías.

La sesión se había iniciado con la presencia del Sr. Guido y asistencia de 24 senadores. En la oportunidad hablaron extensamente para fundar los puntos de vista de las comisiones de Asuntos Constitucionales, Industria, Comercio y de Presupuesto y Hacienda los Sres. **Weidmann, Cañeque, Juárez y Sánchez.**

El Sr. **Weidmann**, fue el primer orador, señalando que "la nacionalización de las fuentes energéticas es el derrotero que marca nuestra voluntad de progreso y de realización al resolver el problema del autoabastecimiento, derribando las barreras que se oponen a nuestro desarrollo y lanzándonos hacia el futuro". Dijo que "cortaremos de esta forma las ataduras del país que nos colocan en una situación de dependencia en cuanto al petróleo y el acero.

"Debemos de dejar de ser simples importadores —manifestó más adelante— y extraer nuestras riquezas e industrializarlas". Pasó revista al drenaje que representa en materia de divisas la importación de combustibles, revelando que el déficit del comercio exterior argentino fue en el primer trimestre de este año de 46 millones de dólares. Expuso conceptos jurídicos sobre nacionalización, asegurando que "el monopolio estatal será ejercido por YPF y Gas del Estado en cuyos directorios estarán representadas las provincias como garantía real y efectiva de que el resultado de la explotación será invertido, atendiendo por igual el desarrollo de las exigencias de todas ellas". A las 19 hubo un cuarto intermedio de 20 minutos, para dar lugar al descanso del orador. Reanudada la sesión el disertante prosiguió otra media hora, tras lo cual habló el Sr. Cañeque. Este senador se extendió en señalar la preponderancia del petróleo en el plano político internacional, analizando la labor de las compañías Shell y Standard Oil, "empresas que fueron respaldadas por sus gobiernos, haciendo del negocio del petróleo parte fundamental de su política internacional". Historió el petróleo argentino, diciendo que desde el mismo momento de su descubrimiento, se notaron dos corrientes: "Una antinacional cuya representación la ejerció Joaquín V. González, inspirador de un sector oligárquico, y la otra nacional, consustanciada en la política de Alvear e Yrigoyen, canalizada por el general Mosconi". Tuvo duros conceptos "para la política de los convenios desarrollada en 1926 que —dijo— señalaron la decadencia de YPF".

Al cabo de la disertación de los Sres. Juárez y Sánchez, el proyecto fue aprobado en general, iniciándose luego la consideración en particular. Los miembros de la comisión Sres. Juárez, Bayol, Mansilla y Rica expusieron su posición personal en cuanto a su disidencia con el artículo quinto, que dispone una participación a las provincias del 50 por ciento del producido neto de la explotación. Manifestaron que ellos propiciaban un agregado para que ese porcentaje no fuera menor al doce por ciento bruto, en boca del pozo. Empero, no propiciaron ninguna reforma en el recinto, dejando expresa constancia de que se trataba de una posición de carácter particular.

Finalmente, la iniciativa fue considerada en particular, siendo aprobada. Eran las 1.50 de la madrugada.

Los delegados electorales se hicieron cargo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Asumieron sus cargos los delegados electorales en catorce asociaciones profesionales, recientemente nombrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión. El acto fue presidido por el director general de Asociaciones Profesionales, Dr. José Nuñez.

Por su parte, el titular de Trabajo y Previsión, Sr. Alfredo Allende, puso en posesión del cargo al nuevo presidente de la comisión de coordinación con el Poder Legislativo y de estudio de la reestructuración del ministerio, Sr. Adolfo Rocha Errecart.

Mientras tanto, el personal del citado ministerio se encuentra en estado de alerta, como medida en apoyo de la sanción del escalafón para el mismo dentro del actual período de sesiones legislativas. El 3 de octubre próximo se realizará una asamblea en la que se fijará la actitud definitiva.

La Intransigencia Nacional de la UCR formuló un pedido

CORDOBA, 26 (UPI). — La asamblea de radicales de la Intransigencia Nacional, resolvió solicitar al comando provincial del núcleo que defina su posición ante la inquietud surgida de publicaciones periodísticas que "hacen presumir la posible unidad de núcleos del radicalismo del pueblo con sectores extrapartidarios".

Luego la declaración repudia los acuerdos a espaldas de la masa y señala que el "estado de derecho no se logró"; que "coqueteos con el marxismo y simulando un radicalismo desteñido se consuma una política imperialista en lo externo y en lo interno". Luego de otras manifestaciones, la declaración dice que "sus firmantes no aceptan pactos de dirigentes, ni están en componendas con el partido oficialista; que el radicalismo no es una mercadería que se compra o que se vende, sino una manera de sentir, de pensar y de obrar".

Dirigirá hoy su mensaje el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El plan de labor de esta tarde del presidente de la Nación, en la Casa de Gobierno se redujo a una sola audiencia. A las 20.15 el Dr. Frondizi recibirá al vicegobernador de Jujuy, Sr. Rolando Corte y a legisladores de esa provincia.

El primer magistrado permaneció durante la mañana en la residencia de Olivos, dando los últimos toques al mensaje que pronunciará luego, a las 21, el cual —según se supo— tendrá una extensión de 20 carillas y demandará unos 45 minutos de lectura.

CAUSÓ VÍCTIMAS Y DAÑOS HOY UN TIFÓN EN TOKIO

TOKIO, 26 (UPI). — El tifón Ida, la peor tormenta del Pacífico en los últimos 24 años, azotó esta noche la zona de Tokio con poderosos vientos y fuertes lluvias.

Los primeros despachos dicen que por lo menos 23 personas han muerto o desaparecido. Sólo en Tokio, se dijo que han perecido 9 personas.

A las 9 de la noche unas 193.000 casas de la región de Tokio estaban total o parcialmente inundadas. A lo largo de la costa próxima a esta capital, por lo menos 28 buques de pesquería se volcaron. Doce marinos han desaparecido.

El buque de carga británico de 7.240 toneladas "Eckcliffe", se encuentra a la deriva en la bahía de Tokio, después de quedar sin combustible. Un buque del servicio de guardacostas japonés trata de prestarle auxilio.

La tormenta interrumpió casi todos los medios de transporte público de la capital japonesa. Los tranvías se encuentran paralizados por las inundaciones, y los 20.000 coches de alquiler han desaparecido de las calles.

Aviones y buques huyeron de la zona de Tokio para escapar de la furia de la tormenta en regiones menos afectadas. Los aparatos de la fuerza aérea norteamericana con base aquí se trasladaron a puntos de Corea, Japón meridional y Okinawa.

Los meteorólogos dicen que se trata de la peor tormenta desde 1934, cuando el tifón Muroto causó la muerte de 2.700 japoneses.

Sobre radiación cósmica se harán estudios en E.U.

WASHINGTON, 26 (UPI). — Un portavoz del Departamento de Defensa informó que se están instalando en los proyectiles autopropulsados para llevar satélites a la Luna, instrumentos destinados a investigar los peligros de la radiación hasta alturas quizás de decenas de miles de kilómetros de la Tierra.

El Dr. Herbert F. York, jefe científico de la Oficina de Estudios Avanzados de Investigación de dicho departamento, al hacer ese anuncio, manifestó que se han colocado instrumentos en los cuatro proyectiles que todavía quedan para tratar de colocar en órbita un satélite de la Luna. El primer proyectil que hizo explosión el 15 de agosto, no llevaba esos instrumentos.

SE HIZO A PEKIN OTRA PROPUESTA

NUEVA YORK, 26 (UPI) — El secretario de Estado John Foster Dulles, planteó anoche a los comunistas chinos la cuestión de paz o guerra en el Lejano Oriente.

Los Estados Unidos, dijo, están listos para negociar un arreglo con China comunista en el estrecho de Formosa.

Al mismo tiempo advirtió que las fuerzas armadas de los Estados Unidos pueden ser empleadas más activamente si los comunistas intensifican sus ataques a Quemoy y otras islas frente a la costa de China metropolitana.

"Aunque los Estados Unidos no están dispuestos a retirarse frente a una fuerza armada, nuestra posición, en cualquier otro caso, es flexible", manifestó Dulles en un discurso que pronunció ante el Consejo Norteamericano de Comercio e Industria del Lejano Oriente. El Consejo es una organización cooperativa de hombres de negocios que tiene intereses en el Asia.

Los diplomáticos de Washington están divididos respecto a si la posición de Dulles significa que los Estados Unidos ceden un tanto en la crisis o que se mantienen firmes. Ambas posibilidades parecen encontrar algún apoyo en las palabras de Dulles.

"Estamos preparados de acuerdo con nuestra obligación, según la carta de las Naciones Unidas, a arreglar la disputa por los medios pacíficos de manera tal que no se pongan en peligro la paz, la seguridad y la justicia, internacionales."

Apoyo británico

LONDRES, 26 (UPI) — Gran Bretaña apoyó hoy la última exhortación norteamericana a la paz en la crisis de Formosa e intensificó a la vez sus propios esfuerzos por lograr un arreglo negociado.

Los británicos apoyan por entero la declaración de política del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, de que no debe emplearse la fuerza en el conflicto actual del Lejano Oriente.

Los observadores diplomáticos perciben en la declaración de Dulles un énfasis más marcado sobre posibles concesiones.

Anoche el primer ministro británico, Harold MacMillan hizo una declaración exhortando "a toda la comunidad internacional a unirse en insistir que la disputa sobre Quemoy no se arregle por la fuerza."

Esta declaración de MacMillan coincidió con una de idéntica intención hecha por el ministro de Relaciones exteriores británico, Selwyn Lloyd, en las Naciones Unidas.

No obstante, la reacción comunista ofrece poco optimismo hasta ahora. Los despachos diplomáticos dicen que China comunista continúa mostrándose irreductible y que no ha dado la menor indicación de que esté dispuesta a una transacción.

LLEGARON REFUERZOS A QUEMOY

TAIPEH, 26 (UPI). — El primer convoy nacionalista a Quemoy que se envía desde el lunes último llegó hoy a la isla bajo el intenso bombardeo de la artillería comunista y la fuerza aérea anunció su segunda victoria de la semana en una batalla entre los aviones Sabre y los Mig 17 de propulsión a reacción.

Un despacho procedente del frente de Quemoy dice que el convoy nacionalista llegó a la sitiada isla poco después del amanecer y que descargó sus abastecimientos a pesar del intenso bombardeo de los cañones comunistas. No se reveló el tamaño del convoy.

La fuerza aérea dijo que varios aviones Sabre —cuyo número no reveló— se trabaron en combate con Mig-17, de construcción soviética, en Swatow, a 190 kilómetros al sur de Quemoy y derribaron a uno y dañaron a otro después de una breve batalla disputada durante el crepúsculo. Según la fuerza aérea, ninguno de los Sabre resultó dañado en el combate. Negó concretamente la afirmación de Pekín de que uno de sus aparatos había sido derribado.

Dañaron a aviones nacionalistas

TOKIO, 26 (UPI). — China comunista sostuvo hoy que unidades de su fuerza y su artillería antiaérea dañaron tres aviones nacionalistas.

La agencia de noticias "Nueva China" anunció que uno de los aviones era un F-89 de caza. Agregó que el aparato fue uno de los cuatro que volaron sobre la zona de Changpu, en la provincia de Fukien, para llevar a cabo "actividades de hostigamiento".

Los otros dos eran aviones de transporte F-46. Fueron dañados por la artillería antiaérea al volar sobre Quemoy para dejar caer abastecimientos.

Hundióse una nave con seis corresponsales

TAIPEH, 26 (UPI). — Una pequeña lancha de desembarco volcó hoy en medio del mar bravío durante una operación de desembarco de abastecimientos de los nacionalistas chinos en la gran isla de Quemoy, y cinco de los periodistas que viajaban en ella desaparecieron.

La embarcación hundida era una de las 18 que salieron hacia las playas de Quemoy desde tres buques de desembarco nacionalistas. El convoy había burlado el bloqueo comunista chino de Quemoy, y descargado aprovisionamientos muy necesarios, bajo intenso fuego de artillería.

Los corresponsales desaparecidos eran tres chinos nacionalistas, un coreano y un japonés. El único sobreviviente del accidente fue un periodista japonés, Tokyo Okuto, de 32 años de edad, de la agencia noticiosa Kyodo. Okuto nadó tres kilómetros hasta la costa bajo el fuego de la artillería roja y, al llegar a la costa, un centinela nacionalista le hizo un disparo al creer que se trataba de un comunista que trataba de infiltrarse en Quemoy.

Existe pesimismo en torno a las gestiones sobre Formosa

MOSCU, 26 (UPI). — El temor de que el peligroso juego del "umbral de la guerra" pueda llegar un poco más lejos de la cuenta en la corriente crisis del Extremo Oriente, inclinó los ánimos en Moscú a un pesimismo sin paralelos desde la segunda guerra mundial.

A juicio de las fuentes diplomáticas sólo una importante concesión de los Estados Unidos o de los comunistas chinos y soviéticos ofrece la más leve esperanza de una solución diplomática para el problema de las islas adyacentes al continente chino.

No parece haber, sin embargo, perspectiva alguna de un cambio de actitud en los chinos, a quienes se ha comprometido irrevocablemente a apoyar el gobierno soviético. Según se ve aquí, eso deja la única posibilidad de solución pacífica a cargo de los norteamericanos, y la prensa soviética y china está diciendo en sus titulares que los Estados Unidos están más agresivos cada día.

Fuentes diplomáticas de Moscú consideran que la actual crisis es la más grave en que el mundo se ha encontrado desde 1945. La razón principal de esta impresión es la actitud adoptada por Rusia en relación con la decisión China de apoderarse de las islas.

Los principales componentes de esa actitud son los siguientes:

El último mensaje a Washington del primer ministro, Nikita Khruschev, compromete a Rusia a entrar de lleno en guerra efectiva, en caso necesario, en apoyo de los comunistas chinos.

Khruschev, convencido de que Rusia posee superioridad en cohetes, capaz de eliminar todas las bases extranjeras de los Estados Unidos en caso de guerra a fondo, ha advertido que contestará con armas nucleares si la Unión las emplea contra el continente chino.

En su entrevista de agosto con el jefe comunista chino, Mao Tse-tung, Khruschev parece haber prometido poner en juego toda la máquina bélica rusa, de ser preciso, en apoyo de las reclamaciones de China comunista a las islas adyacentes al continente.

La perspectiva de un conflicto de lleno en la región de Formosa se hizo aún más amenazadora por la convicción en los círculos diplomáticos de Moscú de que una guerra en esas circunstancias no podría circunscribirse a una conflagración localizada.

La impresión existente en Moscú es que ambos bandos están al borde de una gran guerra que ninguno de ellos quiere. La preparación se encuentra en una situación tal que un paso en falso de uno en la creencia de que el otro estaba "fanfarroneando" podría impulsar a la situación con tanta fuerza que la haría por fin pasar del tan mencionado "umbral".

Las conversaciones de Varsovia entre los embajadores norteamericano y comunista chino ya están prácticamente descartadas por la prensa comunista china y rusa que las considera un fracaso. A juicio de la prensa comunista, esas gestiones ya estaban condenadas al fracaso inevitable a causa de la negativa de los Estados Unidos a acceder a la principal condición impuesta por China: que no hay posibilidad de suspensión de hostilidades hasta que los Estados Unidos retiren sus fuerzas de la región de Formosa.

La prensa soviética publica destacadamente un despacho de Pekín que, entre otras cosas, dice: "Todas las pruebas indican que los Estados Unidos están aprovechando las conversaciones de Varsovia para encubrir sus crecientes preparativos militares contra China y para ejercer presión sobre ésta haciendo cuanto puede por no darse por enterado de las conversaciones de Varsovia y remitir la cuestión a la consideración de las Naciones Unidas, pensando que con ello reunirá los esfuerzos combinados de sus amigos en apoyo de su propuesta de una seudo suspensión de hostilidades, encaminada en realidad a dar a los Estados Unidos la posibilidad de atizar el fuego".

Iniciése en Argelia la votación sobre la nueva Constitución

ARGEL, 26 (UPI). — Musulmanes y franceses comenzaron hoy la votación en toda Argelia mientras las tropas francesas se concentran alrededor de los lugares de votación para evitar posibles ataques terroristas.

El referéndum continuará en Argelia hasta el domingo por la noche, permitiendo así un máximo de protección militar ya que las horas de votación varían de acuerdo con los lugares donde se encuentran los comicios.

Más de 3.300.000 musulmanes se han inscripto en los padrones electorales para emitir su voto a pesar de las amenazas de los nacionalistas rebeldes: "Quien vota se suicida".

Los funcionarios admiten que existe la probabilidad de que se registren ataques con bombas por parte de los insurrectos, pero al mismo tiempo confían en que un número muy grande de musulmanes y franceses acudirán a los comicios.

Esta es la primera vez que el voto de los musulmanes tiene el mismo valor que el de los franceses en Argelia. Anteriormente los musulmanes, que sobrepasan en número a los franceses, elegían el mismo número de representantes a la ahora difunta Asamblea Nacional. También es la primera vez que las mujeres musulmanas votan en Argelia.

Pedido del gobierno provisional argelino

EL CAIRO, 26 (UPI). — El gobierno provisional argelino pidió hoy el fin de la guerra de Argelia mediante negociaciones sobre la independencia y ofreció reunirse con los funcionarios franceses "en cualquier momento".

El gobierno anunció que aún no ha elegido la ciudad donde se establecerá, aunque el gabinete se reune por ahora en El Cairo. El primer ministro, Ferhat Abbas, leyó una declaración extensa en una reunión con la prensa. Abbas afirmó claramente que su gobierno insiste en la independencia.

"Siempre hemos afirmado nuestro deseo de negociar un arreglo pacífico del problema argelino.

"La raíz de la prolongación de la guerra está en la obstinada negativa del gobierno francés a aceptar la negociación. Es decir, que la guerra argelina podría terminar rápidamente si ese es el deseo del gobierno francés".

No reconocerán los EE.UU. al gobierno argelino en exilio

WASHINGTON, 26 (UPI). — El portavoz del Departamento de Estado, Lincoln White, confirmó a los periodistas que "los Estados Unidos no tienen intención de reconocer al gobierno provisional argelino" constituído en El Cairo la semana pasada porque no reune los requisitos esperados generalmente por este país para otorgar su reconocimiento.

Estos requisitos, que ya datan de los tiempos del presidente Thomas Jefferson, son: Que el régimen esté en posesión de la maquinaria del Estado; que administre el gobierno con el consentimiento del pueblo, y que sea capaz y esté dispuesto a cumplir sus obligaciones internacionales.

Formulará una exhortación el Gral. De Gaulle

PARIS, 26 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle hará esta noche por radiotelefonía su última exhortación para que los ciudadanos acudan en masa a los comicios a aprobar su Constitución para la quinta república.

El general pronunciará su discurso a las 9, mientras continúa en Francia el terrorismo argelino.

Anoche, mientras el jefe del gobierno preparaba su discurso, los agentes argelinos trataron de volar un gasómetro en Ruan.

Se evitó la catástrofe cuando la bomba al estallar no rompió el conducto de gas en el lugar donde había sido colocada. No hubo víctimas.

Se espera que esta noche el primer ministro pedirá a los ciudadanos su más amplio apoyo en los comicios con el objeto de demostrar que la nación está unida en su apoyo.

El peligro más inmediato es la amenaza de una amplia ofensiva rebelde de terror antes o durante la votación del domingo.

La policía llamó a sus reservas en toda la nación para hacer frente a los posibles contingencias.

Dispararon otro cohete Vanguard con un satélite

CABO CAÑAVERAL, 26 (UPI). — El séptimo cohete Vanguard de la armada fue disparado hoy en este centro de experimentos, en un nuevo intento por colocar en órbita un satélite de 51 centímetros que podría proporcionar rápidamente al mundo los más avanzados cálculos sobre el estado del tiempo, incluso la formación de huracanes.

En Washington funcionarios de la armada dijeron que las tres etapas del cohete funcionaron debidamente. La armada manifestó que "los instrumentos de prueba indican que cada uno de los motores de las tres etapas del cohete comenzaron a funcionar en el orden correspondiente".

El espigado cohete —el mismo que hace diez días casi quedó destruído a consecuencia de un disparo prematuro tiene sólo una posibilidad en cuatro de llevar el delicado satélite hasta su órbita.

Los peritos de la armada, después de cinco fracasos en seis lanzamientos de cohetes Vanguard, iniciaron de inmediato la espera ansiosa de los indicios sobre el éxito alcanzado en este intento.

Declaración de científicos

WASHINGTON, 26 (UPI). — A las dos horas y media de dispararse el proyectil Vanguard en Cabo Cañaveral, hombres de ciencia norteamericanos declararon no tener información concreta de que el satélite llevado por ese proyectil haya logrado colocarse en órbita.

Un portavoz oficial manifestó: "Nada tenemos que informar".

ES APOYADO EL PLAN DE MAKARIOS

NICOSIA, 26 (UPI). — Los alcaldes chipriotas de origen griego aprobaron hoy la proposición del arzobispo Makarios sobre la independencia de la isla de Chipre sin vinculaciones de ninguna especie con Turquía o Grecia.

Al mismo tiempo los alcaldes enviaron un cablegrama al primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan, en que encarecieron que el gobierno británico aceptase las nuevas proposiciones de "nuestra autarquía, que cuentan con la aprobación y el apoyo unánime del pueblo griego, que representa a cinco sextas partes de la población".

Los alcaldes afirmaron también en su resolución que ellos apoyan a Makarios, a quien consideran su único vocero en el problema de la isla de Chipre.

En Beirut se realizó una manifestación

BEIRUT, 26 (UPI). — Una multitud de varios miles de falangistas cristianos se lanzó hoy a la calle en el barrio cristiano de esta capital, entonando lemas contra el gobierno de Rashid Karami.

Los manifestantes agitaban banderas, palos y palmas sin dejar su zona poderosamente defendida, aunque el ejército, que patrulla la ciudad, no trató de entrar en ella. No hubo tiroteo porque los manifestantes no estaban armados.

Preparan la evacuación norteamericana

BEIRUT, 26 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos se preparan hoy para la rápida evacuación de las tropas norteamericanas del Líbano, lo que indica que la revuelta que estalló hace cuatro meses en este país ha terminado.

Un informante militar digno de crédito predice que el último soldado norteamericano no estará fuera del Líbano para el 17 de octubre, si se logran barcos suficientes para el transporte de las tropas.

Los soldados de infantería y de marina han cargado ya sus reservas de combustibles, municiones y los equipos bélicos más pesados para su inminente partida. Se dice que las unidades del ejército están preparando los planes para su evacuación.

El ejército libanés, por su parte, patrulla las calles de Beirut con orden de dar muerte a los civiles que encuentre armados. Parecería que el estallido del miércoles, en el que fueron muertas por lo menos 30 personas, es el último esfuerzo de la revuelta.

Submarinos en E.U. compraría la Argentina

WASHINGTON, 26 (UPI). — El contralmirante [illegible] B. Estévez, secretario de Marina de la República Argentina, declaró que su país podría comprar [illegible] en los Estados Unidos.

El contralmirante Estévez hizo la revelación al partir de Washington hacia la base de submarinos de New London (Connecticut), a unos 160 kilómetros de la ciudad de Nueva York.

Estévez regresará a Washington el 10 de octubre después de una gira de dos semanas por instalaciones navales en la región de los grandes lagos, los estados de la costa del Pacífico y los estados del sur.

En New London, dijo, inspeccionará los submarinos que la Argentina podría adquirir si lo desease. En los últimos meses los Estados Unidos han vendido cazatorpederos y submarinos a Brasil, Chile, Ecuador y Perú.

Estévez, que llegó a Washington el lunes, dijo que está "encantado con toda la hospitalidad que los oficiales norteamericanos me han ofrecido". Interrogado si discutió algún asunto [illegible] secretario de Marina norteamericano, a quien visitó el martes, dijo que su visita fue exclusivamente por razones de cortesía.

Llegó a Bolivia el Sr. Charles Scripps

LA PAZ, 26 (UPI). — Charles Scripps, presidente de la mesa directiva de E. W. Scripps Company, llegó anoche y fue objeto de una calurosa bienvenida.

Causó víctimas una explosión en Baralt

MARACAIBO, 26 (UPI). — Dos muertos y dos heridos graves es el trágico resultado de [illegible] en el distrito Baralt, en la [illegible] del lago.

El hecho ocurrió cuando los obreros de la compañía contratista Bridge and Iron Company realizaban una soldadura en un enorme tanque de [illegible] San Jacinto, empresa que se constituyó con posterioridad al último otorgamiento de concesiones del año pasado.

DESALOJAN A ESTUDIANTES DE DOS COLEGIOS EN Bs. As.

En un comunicado la policía se refiere a los recientes sucesos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La policía desalojó anoche a poco de haber sido ocupados, a los estudiantes que se introdujeron en los locales del Colegio Nacional Mitre y de la Escuela de Comercio Nº 14.

En este último establecimiento hubo un [illegible] cuando se produjeron agresiones contra los agentes que realizaron el procedimiento. Un sargento de policía resultó herido a consecuencia de una pedrea.

Informe de la policía

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Policía Federal previno a los estudiantes secundarios que son reprimibles desde el punto de vista legal las medidas de fuerza, veinte horas después de haberse realizado en forma simultánea y con parecidas características, la ocupación de establecimientos de enseñanza.

En un comunicado, expresó: "Con el objeto de que la opinión pública pueda formarse un juicio concreto y acertado sobre los acontecimientos relacionados con las medidas de fuerza adoptadas por distintas agrupaciones estudiantiles, que culminaron con la ocupación de esas casas de estudios, la Policía Federal estima oportuno hacer conocer algunas conclusiones a las que arriba luego del análisis de los distintos hechos".

Esas conclusiones se pueden dividir en dos partes. En la primera expresa que "puede afirmarse categóricamente que mediante acciones indirectas sutilmente dirigidas se aprovecha la reacción anímica de la adolescencia, por medio de planteamientos capciosos y asesoramientos falaces con el deliberado propósito de impulsar a aquélla, a acciones irreflexivas que llegan a la violación de normas positivas de orden penal". En su segundo aspecto dice que "se ha constatado la intervención directa o indirecta de elementos de extrema izquierda y de propagandistas de ideologías foráneas, atentatoria de los principios básicos sobre los que descansa la estructura social y política de nuestro país y ajeno totalmente a los sistemas, tradiciones, mentalidad jurídico-política, sentido y aspiraciones de nuestro pueblo". Agrega que "en todos los casos se ha logrado establecer la similitud de acciones, procedimientos, métodos, expresiones y argumentos, lo que permite asegurar que ellas son consecuencia de una planificación en desarrollo y ejecución".

Dice en su parte final la comunicación: "La Policía Federal formula por esta vía un nuevo llamado a las personas legalmente responsables de los actos de los menores, para que ejerciendo el deber irrenunciable que tal situación legal les impone contrarresten la acción disolvente mencionada, por vía del consejo, la reflexión, la persuasión y el ejemplo, de manera de evitar que el ejercicio de los derechos públicos en forma colectiva y la defensa de sanos ideales de jóvenes adolescentes se conviertan en una transgresión flagrante a elementales principios de orden, autoridad y convivencia, reprobables en su aspecto moral y reprimibles del punto de vista legal con los organismos responsables del mantenimiento del orden, la tranquilidad y la seguridad pública".

En Rosario

ROSARIO, 26. — Se mantiene la ocupación en la mayoría de los colegios secundarios de esta ciudad —muchos de los cuales fueron reocupados hoy— y en otros, los menos, la asistencia del alumnado fue nula.

A las 10.30 núcleos estudiantiles procedieron a reocupar la Escuela Industrial de la Nación No. 1. La policía, luego de su violenta actuación del miércoles, no procedió, manteniendo discreta vigilancia. La repercusión entre el alumnado y los universitarios por la votación en la Cámara de Diputados, favorable a la derogación del cuestionado artículo 28 de la ley 6403 sobre enseñanza, es de satisfacción y de expectación ante le pronunciamiento que deberá dar la alta Cámara.

Organizan los actos celebratorios de la Semana de Villaguay

PARANA, 26. — Culminan los preparativos relacionados con la celebración de la Semana de Villaguay, que se cumplirá desde el 8 al 13 de octubre próximo en dicha ciudad.

La comisión municipal encargada de la programación de los festejos ha resuelto realizar juegos florales, concursos literarios y fotográficos y una serie de actos deportivos y folklóricos.

Localidades del Dpto. Colón visita el Dr. Uranga

PARANA, 26. — Se trasladó al Dpto. Colón el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, en compañía de los ministros de Gobierno y Justicia, Dr. Ricardo Irigoyen; de Hacienda y Economía, Sr. P. Oscar Mundani, y de Obras Públicas Ing. Mario C. Bertozzi; del secretario general de la Gobernación, señor Omar Arin Boeri; del secretario privado Sr. Héctor Miranda, y del director de Prensa Sr. Ariel Olivera.

Su viaje lo motiva el propósito anunciado oportunamente de trasladar periódicamente la sede de su gobierno al interior de la provincia a fin de ponerse en contacto con las expresiones del trabajo y de la producción, y tratar en el mismo terreno donde se producen los distintos problemas que sectores del departamento pongan de manifiesto.

No pudo reanudarse el congreso de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — No pudo aún reanudarse el trigésimo congreso extraordinario de delegados de la Unión Ferroviaria, suspendido por los motivos que son del conocimiento público.

Esta mañana, el juez Dr. Kaplembach, que entiende en los hechos ocurridos recientemente, realizó una visita ocular por el local de la mencionada entidad. El nombrado magistrado fue acompañado en la oportunidad por funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

HOLLAND INFORMA SOBRE EL PLAN PETROLERO



El Sr. Henry Holland durante la reunión efectuada ayer en la que explicó los alcances del convenio petrolero para la provincia de Mendoza.

LA DEROGACION DEL Art. 28 DE LA LEY DE ENSEÑANZA 6403

(Viene de la pág. 1a.)

cha contra el peronismo la fórmula Balbín - Frondizi. En ese entonces, agregó, la mesa directiva del radicalismo dio una declaración cuyo texto decía: "En cuanto al problema de la religión en la escuela, el radicalismo se jacta de haber proclamado la libertad de enseñanza con todas sus posibilidades actuales, de acuerdo con su histórica premisa del respeto por el hombre". La declaración lleva el título: "La UCR y el catolicismo". El orador agregó: "Con esta bandera se solicitaron los votos en 1951 a los sectores católicos que actúan en la República".

Sr. Rodríguez Araya: "Pero la pastoral de los obispos invitó a votar por Perón".

Sr. López Serrot: "Yo hablo de mi partido. Eso díganselo a los obispos. Que se defiendan ellos...".

Sr. Rodríguez Araya: "Creo que el mejor intermediario podría ser usted".

Hubo un nuevo cambio de palabras entre ambos diputados y el Sr. López Serrot dijo: "No me olvido que algunos ciudadanos en la época de Perón, cuando éste torturaba al pueblo argentino, lo justificaran desde el Uruguay, mientras nosotros luchábamos desde aquí para terminar con la dictadura". Estas expresiones fueron rubricadas con una salva de aplausos.

Serio desorden

Sr. Rodríguez Araya: "Usted debe aclarar aquí a quién se refiere... o leer algo que justifique su afirmación".

—"...Mientras Arturo Frondizi contestaba con valentía por radio, Rodríguez Araya afirmaba que había que acompañarlo a Perón cuando se planteó el asunto divorcio..." respondió el Sr. López Serrot.

Sr. Rodríguez Araya: "Cuando yo jugaba mi banca usted se prosternó ante Eva Perón para salvar la suya".

Se produjo en esos momentos un violento desorden. Los legisladores de ambas bancadas se levantaron increpándose con frases imperceptibles por el tumulto que cobró proporciones. La campana de alarma sonó con estridencia por espacio de seis minutos. Restablecida la calma un tanto, se oyó decir a Rodríguez Araya: "¿Por qué no me rectifica? Lo que afirmo está en el Diario de Sesiones". El Sr. López Serrot trató de encauzar su exposición sobre el tema y siguió diciendo: "La libertad de enseñanza...".

Sr. Rodríguez Araya: "Es lo que practico: enseñarle lo que se olvidó".

Frecuentes interrupciones

El Sr. López Serrot siguió en el uso de la palabra siendo interrumpido constantemente por el Sr. Rodríguez Araya, y produciéndose nuevos desórdenes. Luego de un vivo diálogo del que participaron varios legisladores seguido de una serie de desagradables incidentes, López Serrot pudo superar a medias el episodio y concluir su discurso.

Una denuncia del Sr. Becerra

A esta altura pidió la palabra el Sr. Carlos Becerra, de la UCR del Pueblo por la provincia de Córdoba. Formuló en medio de una tensa expectación, una denuncia. La concretó así: "La policía de Córdoba, con ametralladoras en las manos, está en estos momentos golpeando a mansalva a los estudiantes. Hay heridos. Los diputados de la UCRI están en la manifestación reformista queriendo parar a la policía". Finalmente pidió al presidente de la Cámara que gestionara ante el ministro del Interior para "que la policía de Córdoba deje de apalear a los estudiantes". "Le ruego este pedido", subrayó.

El Sr. García Flores, de la UCRI, dijo que tenía la denuncia de que un grupo de estudiantes había tomado la universidad y que otro grupo se hallaba en la calle, en el que estaba mezclada gente "conocida como perturbadores profesionales". "Esos son los que agitan a los estudiantes". Agregó luego: "Si en algún momento se ha utilizado energía, no ha sido para apalear a nadie, sino para restablecer el orden". El Sr. Becerra le respondió que le agradecía "la ratificación".

Otro asunto

Concluida la votación, se aprobó el despacho con media sanción del Senado, autorizando al Poder Ejecutivo a enviar fondos a los gobiernos de provincias que puedan equiparar los sueldos del magisterio. También se resolvió sesionar hoy a las 18 para tratar en primer término el despacho de la comisión de Previsión Social con media sanción del Senado, acordando el 82 por ciento para los jubilados de todo el país.

El artículo derogado

Al término de las deliberaciones y ya en la rotonda, los radicales del Pueblo felicitaron a sus colegas de la UCRI que votaron en coincidencia por la derogación del artículo 28. Uno de ellos acotó: "Nuestro bloque —el de la UCRP— fue homogéneo a la votación. El Sr. Hernández Ramírez, que no coincidió, se retiró con el permiso del bloque y de la Cámara". Señalaba así una conducta que calificó "de la auténtica línea radical".

El artículo 28 del decreto-ley cuya derogación aprobó la Cámara de Diputados pasando en revisión al Senado, dice así: "La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes, siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente".

Cómo votaron los diputados

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Por la derogación del artículo 28 de la ley de enseñanza, votaron los siguientes diputados:

Sres. Armendariz, Arambururú, Aybar, Srta. Baigorria, Barrio, Carlos Becerra, Beiró, Belnicoff, Blanco, Bernasconi, Boffi, Bonet, Bruzzo, Caggiano, Cánepa, Casas, Casella, Castillo, Correa, Contín, Cuaretta, Chavero, Damiani, Despouy, Díaz, Feiguín de Ferrari, Frega, Fuertes, Gallo, García Flores, Garona, Gianserra, Giordano, Goldstraj, Sra. Grandi de Martín, Gutiérrez, Gyssell, Jara, Kronhaus, Lagos, León, Lischetti, López, López Aguirre, López Sansón, Lucimo, Maluf, Manubens Calvet, Marini, Marconato, Marchini, Martirani, Más, Mercado, Moreno, Monte, Mosca, Nassif, Pérez, Parente, Parodi, Paviolo, Pennachi, Perette, Perkins, Pitto, Pologna, Posse, Pozzio, Puricelli, Recio, Rodríguez Díaz, Rosenkrantz, Sago, Santagada, Schweizer, Santoni, Silveira Márquez, Segovia, Sirena, Solanas, Storani, Spangenberg, Suárez, Sujeros, Tecco, Tello Rosas, Tessio, Tórtora, Troilo, Urcelay, Valle, Vecchietti, Villar, Verdaguer, Vinciguerra, Zarriello, Zubiaurre, Alzabé, Cuevas, Heredia Gilberto, Salomone, Musacchio, Heredia Bernardo, Tarulli, Bustos, Peralta y Rodríguez Araya.

Negativamente votaron:

Sres. Aquino, Bertoni, Bogliano, Bonifacio, Breyter, Calabrese, Burdeos, Camet, Carrera, Carrettoni, Cialzeta, Condolucci, Contte, Cortés, de la Vega, Domingorena, Dours, [illegible], Faya, Fernández, Ferrari, Ferreira, Fosatti, García, Galeano, García Veiga, González, Gutiérrez, José María, Junín, Juri, López Ballesteros, López Serrot, Oreja, Panelo, Parry, Ponce de León, Prece, Ravetti, Ruiz, Sayago Valdez, Solari, Sra. María Teresa de Liceaga, Llugdar, Migliaro, Rodríguez del Rebollar, Gómez Machado, Juárez Peñalva, Salim, Cárdenas, Pittaluga y Uzal.

Fue condecorado un militar ecuatoriano

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Durante un acto realizado en el estado mayor general del Ejército, el titular del mismo, general Eduardo Conesa, impuso la condecoración de la Orden de Mayo al Mérito Militar, en el grado de Comendador, al teniente coronel del Ejército ecuatoriano, Marcos Gandara Enrique, quien acaba de finalizar sus funciones en la embajada de ese país. Asistieron al acto miembros de esa embajada, jefes y oficiales de las instituciones armadas y agregados militares extranjeros.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	51.30
1 Libra	145.—
100 Uruguayos	665.—
100 Liras	8.40
100 Pesetas	92.—
100 Francos Franceses	11.65
100 Mejicanos	430.—

Sobre medidas del Banco Central se pidieron informes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El diputado nacional por la UCR del Pueblo, Sr. Manuel Belnicoff, ha presentado al cuerpo a que pertenece el siguiente proyecto de resolución: "Dirigirse al Poder Ejecutivo para que informe antes del día 30 del corriente mes, por intermedio del Ministerio de Economía sobre los siguientes puntos: 1o.) Qué razón ha existido para aprobar la circular C-3331 del Banco Central que modifica el cambio oficial aplicado al intercambio de mercaderías con los países limítrofes. 2o.) Por qué no se recurrió al recargo de aforos donde no juega el valor de las divisas. 3o.) Si no se previó que la afluencia de compradores en el mercado libre provocaría la desvalorización de nuestro signo monetario. 4o.) Si no se previó, además, un volumen de importaciones mayor que lo normal ante las medidas tomadas. 5o.) Si no previó que esa medida traería aparejada especulaciones de divisas. 6o.) Nómina de firmas que solicitaron permiso hasta la víspera de la aparición de las circulares referentes a países limítrofes y no limítrofes. 7o.) Si es exacto que el conocimiento de esa medida posibilitó por información obtenida en el Banco Central maniobras especulativas de alto vuelo. 8o.) Cuáles eran las posiciones de cambio del mercado a término en los bancos y casas de cambio a la fecha de la aparición de las circulares citadas en el punto 6. 9o.) Si es exacto que los días 17, 18 y 19 del corriente, se pagaron 0.80 pesos por mes por las compras a futuro. 10o.) Si no cree que la falta de reserva sobre medidas importantes del Banco Central no favorecen el agio y la especulación que atentan contra la economía popular, provocando cargas excesivas que resultan antieconómicas y producen un extraordinario drenaje de divisas. 11o.) Si no cree que el Banco Central es principal causante del alza del dólar y de la desvalorización de nuestro peso".

Serán devueltos los bienes de la Osram

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La comisión liquidadora de la ex propiedad alemana hará entrega el miércoles próximo a las autoridades de la compañía Osram Argentina S. A., en formación, de los bienes que oportunamente fueron subastados en remate público y han sido adquiridos por sus antiguos propietarios.

A tal fin llegaron a Buenos Aires, el Sr. Hans Balcke, gerente comercial de la compañía Osram Berlín-Munich. Por su parte, para asistir a dicha ceremonia, llegará el lunes, el presidente de la empresa Dr. Ing. Heinrich Freiberger.

No trabajó, debido a un conflicto, el Swift de Rosario

ROSARIO, 26. —Como consecuencia de una decisión adoptada por los dirigentes gremiales, que se hallan en conflicto con la empresa, no se trabajó esta mañana en el frigorífico Swift.

El diferendo se ha suscitado — según expresaron miembros de la directiva del sindicato— en razón de que el frigorífico se niega al cumplimiento de diversas disposiciones que atañen al trabajo que se desarrolla en la sección semilla y que había sido convenida por las partes en el último convenio.

El pleito se halla actualmente a laudo de las autoridades. La inactividad se produce luego de serios incidentes entre obreros, en los que hubo 10 heridos al generalizarse una gresca.

Instituyéronse tres recompensas para periodistas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Atenta a una sugestión del Círculo de la Prensa, la Editorial Guillermo Kraft ha instituido tres importantes premios para ser otorgados anualmente a los autores de artículos firmados y sin firmar y al periodista jubilado que acredite la mejor foja de servicios profesionales, a partir del año actual.

El jurado que conferirá las recompensas estará integrado por representantes de la mencionada editorial, Círculo de la Prensa, Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires, Asociación de Editores de Diarios del Interior y Asociación Argentina de Editores de Revistas. Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de diciembre de cada año. El jurado se expedirá el 31 de marzo y los premios serán entregados en acto público durante el mes de mayo.

Los premios son: "Premio Mariano Moreno", de [illegible] pesos, al autor del mejor artículo con firma, aparecido durante el año en cualquier órgano de prensa del país. "Premio Guillermo Kraft", de $ 20.000, al autor de la mejor crónica sin firma, aparecida en cualquier diario de la República. "Premio Círculo de la Prensa", de $ 10.000, al periodista profesional jubilado que más haya hecho durante el ejercicio de su profesión, a juicio del jurado, por el periodismo y por el país.

Se investiga el contrabando de automóviles

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — De acuerdo con informes recogidos en círculos responsables, la comisión de Represión del Contrabando, con la colaboración de funcionarios de otros organismos del Estado, está practicando una investigación con el fin de determinar los alcances de una importante defraudación que se habría cometido con la introducción de automóviles al sur del paralelo 42. Al parecer, se han burlado las disposiciones del decreto-ley 16.206/57, que establece que los automóviles adquiridos antes del 28 de agosto del año anterior, podían regresar al país siempre que se vendieran a los organismo del Estado a un valor equivalente al costo más el 10 por ciento y los autores de esta maniobra habrían llegado a falsificar certificados para hacer aparecer a reparticiones oficiales como adquirentes de los vehículos y, luego, los han introducido en plaza, obteniendo pingües beneficios.

Ha trascendido, además, que el propio presidente de la Nación Dr. Frondizi, ordenó dicha investigación a raíz de las denuncias que se le han hecho llegar.

HABRA UNA ASAMBLEA DE MÉDICOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El no tratamiento por el Congreso de la ley de incompatibilidades que afectaría a 2.800 médicos y el hecho de que hasta el momento no se hayan abonado los días que los profesionales en el arte de curar estuvieron en huelga "será causa suficiente para una nueva declaración de huelga".

Así lo establece un comunicado de la Federación Médica Gremial de la capital federal, que dice además que se ha convocado con carácter extraordinario al consejo federal para el 29 del corriente. En tal oportunidad se considerarán ambos asuntos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.409
Director: Ricardo Caputto

EL CENTENARIO DE LA COLONIA SAN CARLOS

Jubilosamente, con las grandes fiestas de mañana y del domingo 28, han de culminar los festejos con los que San Carlos Sud, San Carlos Centro y San Carlos Norte festejan el centenario de la fundación de la colonia San Carlos, como una avanzada de progreso y de prosperidad para esta tierra que recibía el aporte del trabajo del inmigrante.

A poco de producida la Revolución de Mayo hubo espíritus visionarios del futuro nacional, como Bernardino Rivadavia, que concibieron la llegada de inmigrantes extranjeros para establecer colonias en nuestro país. La incomprensión condenó al fracaso el decreto de setiembre de 1812 del hombre del Primer Triunvirato y sus intentos colonizadores como gran ministro del gobierno de Martín Rodríguez. Durante el largo régimen de Rosas, su política sobre la tierra pública contribuyó a acentuar el latifundio que nos venía como rémora desde los tiempos coloniales y será necesario llegar a la etapa de la Organización Nacional y de la Constitución para que se encare ese gran problema con criterio distinto, que si tuvo frustracciones en muchos aspectos, abrió también nuevas sendas para la gran etapa colonizadora.

La generación que organizó el país después de Caseros había hecho un programa y una política de las ideas que Florencio Varela expusiera en su prédica civilizadora del **Comercio del Plata** y que Juan Bautista Alberdi, el gran discípulo de Echeverría, desarrollara en sus **Bases**. Fue una política anticipada del llamado generoso del Preámbulo de la Constitución, de atracción al inmigrante al que se darían facilidades para el trabajo de la tierra, otorgada en muchos casos en propiedad. El mal del país era el desierto como lo consignaría Sarmiento y, para vencerlo, era necesario el establecimiento de colonos en núcleos estables que serían con el tiempo asiento de prósperos pueblos.

Aquel alberdiano "Gobernar es poblar" fue entonces como una consigna urgente y necesaria. Así lo comprendieron el gobierno de Urquiza, iniciador de esta política en el orden nacional, y en nuestra provincia los gobiernos de Domingo Crespo, José María Cullen y Juan Pablo López, los que orientaron los grandes esfuerzos en esos tiempos definidores que van desde 1853 a 1859. Esa política, continuada tesoneramente por todos los gobernantes santafesinos en la gran etapa de la fundación de colonias, significó un hecho social de enorme trascendencia para la provincia y para el país. Comenzaría nuestra exportación ininterrumpida de cereales y, alborozadamente podría decir el presidente Avellaneda al gobernador Simón de Iriondo con motivo de la exportación: "La presencia de nuestros cereales en Europa es el acontecimiento capital de la época. Debe ser festejado por una fiesta nacional. El presidente irá y presentará a los cuarenta mil colonos de Santa Fe a la expectación del mundo. Será llamada la Fiesta del Trabajo o la Fiesta Nacional del Cereal".

A ese logro contribuyó poderosamente desde las jornadas iniciales la colonia San Carlos, cuya fecha tradicional de fundación es el 27 de setiembre de 1858. En esa fundación destaca señeramente su nombre Carlos Beck Bernard, director en Basilea de la sociedad Beck, Herzog y Cía. que constituyó una empresa para fomentar el movimiento inmigratorio y colonizador.

Había colaborado anteriormente, como agente en Suiza de Aarón Castellanos, en la llegada a nuestro país de inmigrantes agricultores para la fundación de Esperanza, la primera colonia agrícola argentina.

Por contrato celebrado entre el gobierno de Santa Fe, ejercido por Juan Pablo López, y don Carlos Beck se realizan los trabajos que en 1858 culminan con la fundación de San Carlos. Esta fundación, ha destacado Gori, que fue modelo dentro de nuestra etapa colonizadora en cuanto se estableció el pago de la tierra con el producto de un tercio de la cosecha.

Carlos Beck, el fundador, fracasó pecuniariamente en su empresa que nos dejaría en cambio esa colonia San Carlos, hoy origen de los tres prósperos pueblos santafesinos que celebran en estos días las fiestas más importantes de su jubiloso centenario.

Cónsul argentino en Suiza durante muchos años, Carlos Beck defiende los intereses argentinos y dicta en Lausana conferencias sobre nuestro país, mientras escribe sus libros "La República Argentina" y "La Argentina como punto de inmigración. "Cabe destacar que su inteligente esposa Lina Beck Bernard estuvo entre nosotros durante aquellos cinco años que dieron título a su obra "Cinco años en la Confederación Argentina", donde relata sus años de vida en nuestra ciudad en páginas vívidas de emoción y fiel trasunto de las costumbres que describe.

San Carlos, los tres San Carlos nacidos pujantemente del núcleo inicial, viven días de feliz memoración. A ellos se unen todos los hombres de esta tierra que comprenden en su verdadero alcance social lo que significó aquella epopeya transformadora que realizaron los inmigrantes fundadores y los que, formados en su ejemplo, continuaron su obra de progreso y de trabajo.

Opinión contraria a la reforma de la ley de despido formúlase

El Centro Comercial se ha dirigido al Senado Nacional

Con la sanción de la Cámara de Diputados de la Nación en la sesión del 29 del pasado mes, pasó al Senado el proyecto modificatorio de la ley 11729, asunto que está en estudio de las comisiones internas para su tratamiento definitivo.

El Centro Comercial ha dirigido una nota al presidente del Senado expresando su amplia solidaridad con las presentaciones efectuadas por las entidades empresarias de todo el país que han expresado consideraciones contrarias a la sanción del citado proyecto.

"Entiende, asimismo, dice el Centro, que el país no tiene urgencia en una reforma a la referida ley, sin estudiar a fondo el problema y sin escuchar previamente a los empresarios, que recibirán las duras consecuencias y aprovechando, con elevado espíritu de justicia, la experiencia. No puede continuarse manteniendo —agrega— la injusta práctica de legislar en perjuicio exclusivo de las fuerzas activas, pues en realidad el daño se hace a la economía general del país, a su progreso, frenando los entusiasmos mejores y las iniciativas indispensables que movilicen las enormes riquezas de la república, para bien de todos y grandeza de la Nación".

Destaca luego que las nuevas cargas que se establecen, las trabas el trabajo, con nuevos privilegios al sector laboral, encarecerán los costos de producción, aumentando la inflación que ha llegado a niveles alarmantes, y sostiene que aumentará la "industria del despido" que tanto mal ha hecho, volviéndose también a la nefasta práctica de la retroactividad.

Afirma el Centro que el país no tiene desocupados, y que los empresarios saben valorar como corresponde a sus buenos trabajadores, que distinguen y premian, y que no hay peligro de despidos, puesto que se necesita mano de obra; y sostiene que entiende el Centro que es apresurada y unilateral la reforma a la ley 11729 pues no existen motivos para tal medida, y que debe buscarse una solución del problema, citando como los más viables los sistemas modernos como el seguro, que sobre los casos de muerte, enfermedad, desocupación y despido, que están siendo experimentados y adoptados en países progresistas.

Exposiciones

Se ha postergado el XXXVII salón de Rosario

La dirección del Museo Municipal "Juan B. Castagnino" de Rosario, hace saber que ha postergado para el 29 de noviembre [illegible] la inauguración del XXXVII Salón Anual de Rosario.

Los artistas interesados en intervenir en el certamen correspondiente, podrán retirar las boletas y reglamento en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, donde se continuarán recibiendo las obras hasta el 4 de noviembre inclusive.

Los artistas que envíen sus obras por intermedio del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", deben hacerlo con un embalaje conveniente y acondicionados para su posterior remisión.

Prefectura Nacional Marítima

Concurso para proveer cuatro vacantes

"La Prefectura Nacional Marítima efectúa un llamado a concurso para cubrir cuatro vacantes de Oficial Ayudante de Administración, siendo requisito indispensable poseer el título de Perito Mercantil otorgado por establecimientos del Ministerio de Educación y Justicia; las bases de dicho llamado a concurso pueden solicitarse en la Subprefectura Marítima local".

Vecinales

Renovó autoridades la Sdad. Piquete Norte

Días atrás celebró asamblea la Asociación Vecinal Piquete Norte, tratándose diversos asuntos de interés y procediéndose a la renovación de autoridades.

La comisión directiva que regirá los destinos de la entidad por un nuevo período, está integrada de la siguiente manera: presidenta, V. Lelia Spedalieri; vice, Antonio Fernández; secretario general, Luis M. Contini; secretario de actas, Florentino Gloria; tesorero, José Belletti; pro, Oscar Chelini; vocales, José Izquierdo, Eduardo Márquez y Gol Baez; suplentes, Iliade Cordiviola, Tomás Alsugaray y Luis D'Agosto; revisores de cuentas, Humberto Sánchez y Miguel A. Decoud.

SOCIEDAD VECINAL ZONA SUR DE BARRIO CANDIOTI

Elección de "Reina de la Primavera"

En un festival realizado recientemente en el local de la entidad se procedió a elegir "Reina de la Primavera" resultando asignada la distinción a la Srta. Norma Safes a quien acompañaron las "princesas" Rosa Ceresole y María Esther Rosas.

"Día de la Madre"

Con motivo de una próxima celebración del "Día de la Madre" la entidad ha preparado un festival dedicado exclusivamente a las madres. *El mismo ha sido organizado por niños y niñas del barrio.*

Finalmente la comisión directiva comunica que se han tomado medidas a efectos de gestionar la solución del problema que crea a la zona el hollín proveniente de los establecimientos industriales.

Una opinión sobre el estado actual de la Caja de Jubilaciones

El Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta que, "ante el conocimiento de que el contador de la Caja de Jubilaciones de la provincia ha manifestado ante las altas autoridades del Senado, que la Caja está en bancarrota, este Centro manifiesta no estar de acuerdo con tal declaración". Agrega el comunicado, "que lo que debió decir ese funcionario, es que la situación de la Caja es delicada, debido a que el gobierno no cumple con su deber entregando debidamente los recursos que de acuerdo a la ley, debe hacer efectivos".

Centro de Jubilados y P. de la Marina Mercante

El 28 del corriente a las 16, se realizará en el local de calle Catamarca 2250, una reunión de los jubilados y pensionados del régimen 6395/46.

La comisión directiva informará sobre las gestiones realizadas en pro de los mismos.

Apóyase el pedido de equiparación de los sueldos de docentes

En reciente declaración la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo General de Educación ha dado su adhesión a las gestiones que se vienen realizando a efectos de conseguir la equiparación de los sueldos del magisterio provincial con los del orden nacional. En esa resolución se manifiesta que habiendo el Consejo General de Educación hecho público un comunicado apoyando tales gestiones y expresando su profunda preocupación por la dignificación de su personal, la entidad resuelve: 1º), expresar su total adhesión a las gestiones realizadas por el magisterio santafesino en el aspecto señalado; 2º), expresar la satisfacción de la entidad por el comunicado emitido por el Consejo de Educación; 3º), comunicar la decisión a las entidades gremiales del magisterio ofreciendo la colaboración necesaria y 4º), hacer saber al Consejo de Educación que la entidad apoyará la acción de los maestros y sus propios actos relacionados con este asunto.

Celebrarán el "Día del Taximetrista" el 28 del actual con varios actos

Con motivo de festejarse el 28 del mes en curso el "Día del Taximetrista", la Sociedad Taximetristas Unidos ha organizado diversos actos y al efecto ha invitado a sus asociados a que concurran a la sede de la Sociedad a las 7.

A la 8 partirá una caravana de automóviles en busca de los niños a sus respectivos hogares que agrupan el Centro de Protección de la Infancia y Casa Cuna para conducirlos al local de la institución donde se les repartirá golosinas. Otros asociados concurrirán al cementerio municipal para descubrir plaquetas recordatorias en homenaje de los afiliados fallecidos y a las 10.30 en la Plaza San Martín se depositará una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Libertador.

Una vez concluidas estas ceremonias los niños serán trasladados al Hollywood Park, cuyas instalaciones han sido cedidas gratuitamente y a las 13 en el hotel "La Giralda" situado en la Junta 2678 se servirá un almuerzo de camaradería.

La C.D. ha resuelto además que una vez terminados todos los actos programados el trabajo es optativo.

A doscientos años del nacimiento de Argerich

El 26 de setiembre de 1758 nació en Buenos Aires Cosme Francisco Argerich, el que habría de ser orgullo de la ciencia argentina y el precursor en algunos aspectos de la misma, como la difusión de la vacuna antivariólica y la enseñanza de la química como materia en su curso de segundo año de Medicina inaugurado en 1802.

"Hijo y padre de médicos", como dice uno de sus biógrafos, Cosme Argerich estaba destinado a dejar firme huella en las primeras instituciones médicas que hubo en nuestro país y a señalar nuevas rutas en el ejercicio del noble arte de curar.

Hijo del médico doctor Francisco Argerich y de doña Josefa del Castillo, Cosme Argerich cursó sus estudios primarios y secundarios en Buenos Aires y fue luego enviado a España donde estudió medicina en la Universidad de Cervera, primeramente, y más tarde en la de Barcelona donde se recibió.

Al regresar a Buenos Aires para dedicarse al ejercicio de su profesión, descolló muy pronto por su competencia y por hacer de ella un verdadero apostolado. De acuerdo con el plan presentado al virrey Avilés por los doctores Gorman y Fabre se comenzaron a impartir los estudios de Medicina y Cirugía en Buenos Aires bajo la dirección del Protomedicato. El primer curso (Anatomía y Vendajes) comenzó a dictarse en el año 1801 con la asistencia de algo más de una docena de alumnos y fue el Dr. Gorman el encargado de la cátedra, pero los achaques del viejo protomédico determinaron que el 17 de junio de 1801 fuera reemplazado por Cosme Argerich "el primer criollo que enseña, y con gran éxito, el arte de curar entre nosotros" según el acertado concepto del historiador Francisco Cignoli.

Al año siguiente se inició el segundo curso que comprendía la enseñanza de la Química, y Argerich tomó a su cargo el impartir las lecciones de Química general.

Al producirse la Revolución de Mayo y marchar nuestros primeros ejércitos a defender las ideas de la libertad, se hizo necesario preparar médicos y ayudantes en cirugía para las fuerzas libertadoras. Argerich presenta entonces un plan de estudios para establecer la Facultad Médico Quirúrgica, que fue aprobado por la Asamblea General Constituyente el 10 de marzo de 1813, modificado poco después para ser destinado específicamente a preparar cirujanos para las dotaciones militares. Así nace el Instituto Médico Militar. Cosme Argerich designado director del Instituto fue también Director del Cuerpo de Medicina Militar.

Habíase destacado en el ejercicio de su profesión difundiendo las ventajas de la vacunación antivariólica y realizando la inoculación gratuita de la vacuna llevada a Buenos Aires en 1805, a los pobres de la entonces capital del Virreinato. Al producirse las invasiones inglesas, Argerich fue designado cirujano del Segundo Escuadrón de Húsares unidad en la que prestó destacados servicios. Conjuez del Tribunal del Protomedicato, catedrático en propiedad de la cátedra de Medicina, es designado en 1813 cirujano del ejército expedicionario del Alto Perú. Las fatigas de la campaña minaron su delicada salud y debió regresar a Buenos Aires donde poco después el gobierno le confiere nuevas tareas acordes con su destacado prestigio científico.

Juan María Gutiérrez, el gran constituyente de 1853 e historiador de nuestra cultura, en su obra "Orígenes y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires" ha dedicado elogiosos y justicieros conceptos a la personalidad de este gran médico argentino de cuyo nacimiento se cumple una fecha señera.

Formado en el estudio apasionado por estar siempre al corriente de los adelantos que se realizaban en su carrera profesional, quiso contribuir con su esfuerzo a establecer sólidamente la enseñanza de la Medicina en nuestro país. En este sentido es de los grandes precursores de los estudios de médicos en la Argentina. Entendió su profesión como un apostolado y como una vocación de sacrificio y múltiples hechos testimonian su generosidad y su abnegación. Patriota sincero, partidario fervoroso del ideal de Mayo, luchó contra los invasores ingleses en 1806 y 1807 y marchó con los ejércitos de la patria para prestar a los heridos el auxilio de su ciencia. Fue un hombre admirable y uno de los auténticos sembradores en el fecundo surco de la cultura argentina.

Los Legisladores provinciales de Santa Fe solicitaron la derogación del artículo 28

En tal sentido y por unanimidad se pronunciaron en sus sesiones de anoche las Cámaras de Diputados y Senadores

Asumió especial interés la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados. Como lo habíamos adelantado, el cuerpo se iba a pronunciar ante un proyecto de comunicación a las cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación solicitándole la derogación del artículo 28 del decreto-ley 6403/55 y sobre "enseñanza libre". Los integrantes de la Cámara joven se pronunciaron por unanimidad por la derogación lisa y llana de ese artículo, rechazando la variante que ha proyectado el diputado Domingorena. También se aprobó una indicación del diputado por esta capital **Kilibarda**, en el sentido de que la resolución "se comunicara telegráficamente a los presidentes del Senado y Diputados de la Nación". En esta propuesta también hubo unanimidad.

Un pedido de informes

La sesión se inició a las 17.45 y después de izar la bandera la diputada señora María G. de Trevisán y leerse los asuntos entrados, se consideró sobre tablas un proyecto de comunicación del sector radical del pueblo, por el que se solicita al Ministerio de Gobierno que informe a la mayor brevedad, las "razones por las cuales el 24 del corriente mes la policía de Rosario ha vejado al estudiantado de esa ciudad, decretando un abuso de autoridad inconcebible", y que "informó, asimismo sobre la actitud tolerante de la policía ante una manifestación del 23 del corriente a las 0.30 en favor del régimen peronista cuyos integrantes cometieron toda clase de desmanes, en la misma ciudad, entre ellos la destrucción de un vehículo estacionado en la vía pública".

Informó el nombre del bloque minoritario **Orpinell**, quien censuró los hechos cometidos, de los que no culpó al gobierno ni al jefe de policía de Rosario Dr. Carlomagno, cuya honorabilidad destacó, sino "a aquellos nombrados en forma apresurada, que no pudieron tomarse venganza con anterioridad y que lo han hecho ahora". Expresó también, y en ello involucró hasta el mismo gobierno, "el espíritu radical es una cosa que está más allá de apalear estudiantes. No es culpa del gobierno —agregó— y tiene que haber allí algún matón".

Viñals, presidente del bloque mayoritario, que en nombre del mismo adhirió al proyecto, consideró buena "la ubicación del debate que hace el diputado Orpinell", y aseguró que los procedimientos de la policía de Rosario no han emanado de órdenes de las autoridades superiores. Dijo que el gobierno actual ha garantizado en todo momento las reuniones callejeras y dio garantías a todos los grupos políticos. "Y decimos esto —agregó— porque recientemente en Rosario, en el acto que tenía como pretexto la recordación de la revolución del 16 de setiembre, se circunscribió a atacar crudamente al gobierno, organizándose después una manifestación que se realizó con la custodia de la policía". Dijo por último, que el poder público debía investigar para saber quiénes son los culpables y agregó que el propio gobernador le había adelantado que se inició una investigación ante los hechos que motivan la minuta del sector de la minoría, el que finalmente se aprobó, después que hablara **Ulla**, quien se refirió a los hechos ocurridos ayer en esta capital, durante las cuales la policía actuó con toda prudencia, precisamente a raíz de terminantes órdenes emanadas del Ministerio de Gobierno.

El artículo 28

Por moción de **Kilibarda**, se trató seguidamente sobre tablas, el proyecto de comunicación, que previamente se había aprobado en la reunión del bloque radical intransigente, solicitando al Congreso de la Nación la derogación lisa y llanamente del artículo 28 de la ley de enseñanza. El debate producido fue seguido con interés y no se retacearon los aplausos del público asistente a la barra, cuando al término del mismo el presidente (Pietropaolo) puso a votación el proyecto, y al comprobar que todos los diputados presentes tenían levantada la mano, expresó: "aprobado por unanimidad".

En primer término, y en representación del bloque habló **Ulla**, manifestando que el problema no se había planteado en sus justos términos, por cuanto se confunden los conceptos. Se remontó a los conceptos vertidos en oportunidad de haberse rendido homenaje a la reforma universitaria en junio de este año en la misma Cámara, expresando: "Nosotros entendemos por reforma universitaria la extensión al campo de la cultura y especialmente al ámbito de la Universidad, del movimiento de emancipación de los pueblos de latinoamérica, en su lucha contra el imperialismo que los somete y divide y contra las expresiones culturales foráneas que al servicio del mismo deforman su desarrollo, trabando la libre expresión de su forma de vida propia, impidiendo el rompimiento de sus ataduras coloniales".

Después de reafirmar su posición antiimperialista dijo que la Universidad debe tener plena autonomía y su organización interna debe ser democrática y terminó diciendo: "Nosotros no negamos a nadie el derecho de enseñar, a fundar institutos, academias, etc., en los cuales se otorguen títulos académicos, pero sí creemos profundamente, que el Estado no puede desprenderse de la facultad del otorgamiento de títulos habilitantes para el ejercicio de las profesiones porque ello hace al poder de policía que el Estado no puede delegar".

En nombre del sector de la minoría adhirió **Osellame**, que destacó la satisfacción del mismo por la posición que han adoptado los diputados de la intransigencia. "Demostrarán así —dijo— tener una línea firme de conciencia, demostrarán que son capaces de llegar a un horizonte que no es precisamente el de la quinta presidencial de Olivos, sino es el horizonte que nos marcará tanto a ellos como a nosotros, dándonos un mandato imperativo, que fue el de Hipólito Yrigoyen al legarnos el ser defensores de la reforma universitaria y, por ende, de la Universidad estatal". Manifestó también que "la cinta morada que ostentan los jóvenes estudiantes, símbolo de lucha franca y desinteresada, hace posible que la UCR Intransigente y la UCR del Pueblo, cuyos integrantes son hijos espirituales y políticos de Alem e Yrigoyen, coinciden en esta Cámara con este proyecto de comunicación, que será la voz de la provincia de Santa Fe, que tendrán que escuchar no sólo los senadores nacionales, sino el Poder Ejecutivo de la Nación".

Otras opiniones

Sobre este mismo asunto hablaron después los integrantes de la UCRI **Bedetti**, quien realizó un análisis minucioso del problema y de la situación creada, aportando una serie de antecedentes importantes en favor del proyecto, para afirmar al término de su exposición que los grupos confesionales y los grupos extranjeros capitalistas no significan una garantía con respecto a los estudios universitarios, y **Viale** el que afirmó que indudablemente es el pueblo el que solicita la derogación del artículo 28. Consideró también que las intervenciones clericales y dogmáticas, como las de capitales extranjeros nada tienen que hacer en el ámbito de la cultura del país.

El mismo legislador se refirió también a posibles intentos de carácter golpista y nombró entonces a Zabala Ortiz, de la UCR del Pueblo, lo que provocó una posterior intervención de **Orpinell** que sostuvo que la UCR del Pueblo no está en esa línea. Se produjo a continuación un debate y por último se votó y se aprobó, como lo tenemos dicho, por unanimidad, resolviéndose también por indicación de **Kilibarda**, comunicar telegráficamente en la misma noche al Congreso de la Nación, la resolución adoptada.

Homenaje a las víctimas de la revolución de setiembre

Fundado por **Schuhmacher**, del bloque radical del Pueblo, se consideró seguidamente un proyecto de homenaje a las víctimas de la revolución libertadora del 16 de setiembre de 1955. Después de hablar dicho legislador, quien señaló que "en este recuerdo no queremos olvidar a ninguno de lo que de una u otra forma posibilitaron esa gesta democrática", hablaron **Rojo** (UCRI) que dio definida su opinión sobre revolución militar y revolución social, pronunciándose por esta última, pero adhiriendo su homenaje a los hombres del pueblo que fueron víctimas del golpe de estado; **Orpinell**, que aclaró debidamente el alcance de la veneración auspiciada; y **Borella**, quien manifestó que la revolución del 16 de setiembre es una lección para la Argentina, refirmando su creencia que "la sangre de esas víctimas fecundó la semilla pródiga, para que nunca más en este país se den las condiciones para que se viole este estado de derecho" y que "de aquí en adelante los gobiernos sean cumplidores de las leyes y sepan que en el debate libre de todo está la solución de los problemas del país".

Con los discursos pronunciados, la presidencia dio por cumplido el homenaje.

Despachos aprobados

Después de las 19.30 la Cámara entró a considerar los despachos contenidos en el orden del día. En esta forma y sin mayor discusión se aprobaron los siguientes:

Abrogando el decreto-ley 2924/58, prorrogado transitoriamente por la ley 4707 y estableciendo que los juicios que actualmente se tramitan ante la justicia ordinaria provincial se remitirán a la Cámara de Arrendamientos y Aparcerías que corresponda. Informó Ulla y votó en contra el bloque de la minoría, por entender que se delega el fuero provincial en el nacional.

—Solicitando al P.E. incluya en el período de prórroga el proyecto de ley del diputado Pietropaolo, relacionado con el tránsito de vehículos en caminos de tierra de la red provincial, después de las lluvias.

—Creando cargos de secretario de registro civil en Los Molinos, Bigand, Arteaga y Villada. Informó Rojo y amplió Turchetti.

—Autorizando al P.E. la construcción de obras de desagües en Venado Tuerto. Informó el diputado Alemán.

—Solicitando al P.E. incluya en el plan de obras públicas la construcción del edificio para la escuela 147 de Chabás, y otro para la escuela 907 de Campo La Llanura, Dpto. Gral. López. Informó el diputado Pérez.

—Solicitando al P.E. que el servicio de tren que llega a Reconquista, se prolongue diariamente hasta Las Toscas. El informe estuvo a cargo de Alemán.

—Gestionando del P.E. de la Nación, la construcción de un edificio para las oficinas de Correos de Llambí Campbell, Dpto. La Capital. Lo informó el diputado Borella.

—Solicitando al P.E. informe sobre las cesantías de funcionarios y empleados producidas en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Este proyecto perteneciente al bloque de la minoría, se aprobó con una modificación aceptada por ambos bloques, en el sentido de que tales informes deben comprender las cesantías "desde el 16 de setiembre de 1955".

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 20.30.

Diputados también se reunió esta mañana

A las 11 y 5, iniciando las sesiones matutinas dispuestas con anterioridad, se reunió hoy la Cámara de Diputados. La sesión fue breve —35 minutos de duración— y durante su transcurso, sin producirse debate alguno se trataron y aprobaron estos asuntos:

—Proyecto de los diputados Capriotti y Mendoza, considerado sobre tablas, solicitando al P. E. disponga la compra del inmueble ubicado en Andino, para ser destinado a comisaría de policía y juzgado de paz.

—Autorizando al P. E. la construcción del edificio destinado a la escuela fiscal 497 "Cayetano Alberto Silva" de Venado Tuerto. Este proyecto, después del informe del diputado Capriotti, quedó convertido en ley.

—Declarando comprendidos en las disposiciones de la ley 4164, que reconoce los servicios prestados con anterioridad a la oficialización de los hospitales y escuelas transferidos a la provincia, por los empleados de los mismos, al personal de los colegios de abogados y procuradores de la provincia que se encuentran en las mismas condiciones. Informó el diputado **Weldmann**.

—Solicitando al P. E. se dirija al gobierno nacional, transmitiéndole el anhelo de los productores agrarios de la provincia, de obtener para la comercialización de la cosecha 1958/59, precios más remuneradores que los actualmente establecidos. Informó **Rojo**, y ampliaron **Alemán** y **Pastorini**, este último autor de la iniciativa.

—Gestionando del P. E. incluya en su plan de obras públicas, la construcción de cuatro aulas en la Escuela Normal "Manuel Leiva" de Casilda. Los informes estuvieron a cargo de **Alemán** y **Turchetti**.

Pronto despacho solicitado

Al término de la sesión pidió la palabra **Kilibarda**, quien solicitó a la presidencia su intervención a los fines de que la Comisión de Asuntos Constitucionales produzca rápido despacho, en la cuestión de privilegio que planteara oportunamente, a raíz de un comunicado de la actual firma propietaria de la radiodifusora local L T 9.

La sesión se levantó a las 11 y 40.

La C. de Senadores también consideró un proyecto sobre fiscalización impositiva

Una breve sesión en la cual se consideró como asunto central un proyecto de comunicación solicitando la derogación del Art. 28 del decreto-ley 6403, realizó en la tarde de ayer la Cámara de Senadores. El cuerpo se reunió a las 16.35 con la presencia de 17 miembros, presidiendo las deliberaciones el Dr. José Roberto González.

De los numerosos asuntos entrados, a los que se dio lectura, puede destacarse entre otros un despacho de comisión sobre un proyecto de ley del P. E. por el que se crea la Caja de Previsión de los profesionales de la ingeniería de la provincia; un proyecto de ley del P. E. ampliando el crédito destinado a cubrir el déficit de explotación de las empresas de transporte de Santa Fe y Rosario y de la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica".

Proyecto sobre fiscalización impositiva

En primer término se trató sobre tablas un despacho de comisión sobre el proyecto de ley del P. E. por el cual se habilita un crédito de pesos 8.000.000 destinados a atender la organización y verificación [illegible]sitiva.

Ardigó informó el despacho expresando que el proyecto tiende a la creación de un cuerpo técnico cuya misión fundamental será efectuar el contralor para evitar la evasión impositiva. Agregó que dicha inversión será ampliamente compensada por la enorme evasión de impuestos que se ha de evitar. **Salmen** aportó otros fundamentos a la medida, agregando que la misma no es para los contribuyentes que cumplen, sino para los que hacen de la evasión una habitualidad. Finalmente dijo que se trata de evitar que el incumplimiento de las obligaciones impositivas por parte de algunos recaiga en perjuicio de los demás.

Otros asuntos

A continuación y prosiguiendo con el tratamiento sobre tablas, se entró a considerar varios proyectos de comunicación. En primer término se aprobó uno del senador **Ardigó** por el cual solicita al P. E. que incluya entre los asuntos a tratar en el período de prórroga el proyecto referente a la computación con fines jubilatorios de los períodos de inactividad por parte de agentes y ex agentes de la administración provincial, y que fueren dejados cesantes por causas políticas o gremiales hasta el 1o. de mayo de 1958.

Seguidamente se aprobaron tres proyectos de comunicación del senador Medrano; el primero se refiere a una solicitud dirigida al P. E. para que por intermedio de los organismos competentes se arbitren las medidas necesarias para proveer de energía eléctrica a la localidad de Arroyo Seco, Dpto. La Capital. El siguiente es para que se gestione ante las autoridades nacionales competentes la instalación de cabinas telefónicas en las localidades de Arroyo Aguiar, Monte Vera y Campo Andino; y el tercero solicita que por intermedio de los organismos técnicos competentes se adopten las medidas necesarias para concluir las obras de defensa marginal de la zona sur de la ciudad (Barrio Centenario).

Finalmente se aprobó un proyecto de comunicación del senador Magnin por el cual se solicita la inclusión en el próximo plan de obras públicas la construcción de un aula para la escuela de orientación granjera regional Nº 7.

El Artículo 28

A pedido del presidente del bloque de la mayoría Sr. **Chiaraviglio**, se dio entrada a un proyecto de dicho bloque, el que fue tratado sobre tablas y por el cual se solicita la derogación lisa y llana del Art. 28 del decreto - ley 6403/55. Luego de darse lectura por secretaría al proyecto y a los fundamentos, [illegible] hizo uso de la palabra, poniéndose a [illegible] el mismo resultando aprobado por unanimidad. Cabe destacar que en el recinto se hallaban presentes los representantes de las dos minoría que integran dicho cuerpo.

El texto del proyecto aprobado dice: "El Senado de la provincia de Santa Fe solicita del P. E. nacional que no reglamente el Art. 28 del decreto-ley 6403/55 y al Congreso de la Nación le pide que lo derogue". En los fundamentos se expresa entre otras cosas que "el pueblo argentino, en su enorme mayoría quiere que sea eliminado el injerto reaccionario que significa el Art. 28 del decreto-ley 6403/55". Se dice luego que el pueblo "no quiere universidades de capital privado, nacional o internacional, a través de los cuales, los grupos antinacionales crearían profesionales y técnicos ajenos a todo lo que sea popular y argentino. En las universidades del Estado —se agrega más adelante— no habrá deformación tendenciosa de la ciencia ni de la cultura; es en ellas y sólo en ellas que se podrá enseñar y aprender con libertad. Mientras el Congreso procede a la derogación de ese artículo, debe el presidente de la República abstenerse de reglamentarlo. De no ser así — se expresa finalmente — se daría un salto atrás que nos retrotraería al coloniaje. En esta hora decisiva, estamos más firmes que nunca con la Reforma Universitaria iniciada en 1918".

Finalmente la cámara aprobó una minuta de comunicación del senador Ardigó dirigida a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación a fin de que proceda a mejorar el servicio telefónico entre las ciudades y pueblos de esta provincia con la capital federal y el resto del país. Asimismo se solicita en dicho proyecto la disminución de las tarifas recientemente implantadas.

Siendo las 17.55 se levantó la sesión.

Conferencias

De Mr. Anthony Williams sobre "Civil service in England"

El 29 del cte. a las 19 el Sr. Anthony Williams, primer secretario de la embajada británica en nuestro país, pronunciará una conferencia en inglés sobre el tema "Civil Service in England".

El señor Williams desempeña el cargo de primer secretario desde abril del cte. año, habiendo ocupado anteriormente el cargo de miembro de la delegación británica ante la UN en Nueva York. Pertenece al servicio diplomático desde 1945.

Durante la guerra trabajó para el Ministerio de Seguridad Interior y es graduado en la Universidad de Oxford.

La conferencia se llevará a cabo en la sede de la Asociación, Tucumán 2880 y la entrada a la misma será libre.

Con respecto a la pureza de la leche opina una entidad

Apóyase un comunicado del Instituto Bromatológico

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria dio a conocer un comunicado apoyando los términos del emitido días atrás por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia referente a la pasterización de la leche.

Expresa el comunicado: "La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria, aprueba y apoya el comunicado del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia publicado el día 21 del corriente. Como técnicos en materia de saneamiento y sin miedo a desmentidos, podemos tranquilizar a la opinión pública asegurando que:

1o.) El proceso de pasterización de la leche no altera las propiedades nutritivas del producto.

2o.) En la actualidad es el proceso más conveniente para la destrucción de la flora bacteriana patógena.

3o.) En todos los países adelantados del mundo se pasteriza la leche.

4o.) La leche cruda es un verdadero peligro para el consumidor por los riesgos de una contaminación por micro-organismos patógenos debida ya sea al animal o a la falta de higiene durante el ordeñe o el manipuleo subsiguiente del producto.

5o.) Los beneficios de una leche pasterizada son evidentes si se observa la disminución de ciertas tasas específicas de morbilidad específica y en particular la tasa de morbilidad por trastornos gastro-intestinales en la población infantil.

6o.) Puede considerarse afortunada la población de la ciudad pues el estricto control de pasterización le brinda una seguridad que otros no tienen. Lamentando que todavía haya quien desconozca la importancia del proceso de pasterización, invitamos a los que tengan dudas a consultar los datos estadísticos que confirmarán lo que nosotros afirmamos".

Asociación del Magisterio Católico

Apoyo a los jubilados

Esta entidad que hace pocos meses había fundamentado y pedido la jubilación móvil para los maestros, ha elevado nuevamente un petitorio a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores, a fin de que se establezca el 82% del sueldo en actividad, a los jubilados.

Aportes para la equiparación a los docentes

Con este motivo ha elevado al Congreso Nacional el siguiente telegrama: "Magisterio Católico de Santa Fe solicita sanción inmediata de ley, que haga llegar recursos a provincias para lograr equiparación con el Magisterio Nacional".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Anthony Williams: "Civil Service in England", el 29 a las 19, en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Tucumán 2880. Entrada libre.

CINE

Instituto de Cinematografía: Estreno del documental "Tire dié" y segunda exposición de foto documentales, mañana a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad, Bvard. Pellegrini 2750. Entrada libre.

TEATRO

De las 21: "A puerta cerrada" de J. P. Sartre. Sábados 22.30 y domingo a las 18 y 22.30 en la Sala de los Constituyentes, Museo Provincial, 4 de Enero 1510.

EXPOSICIONES

Leonidas Gambartes: Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero [illegible].

Enrique L. Montes: Pintura, en la biblioteca "M. Moreno", Marcial Candioti 3341.

Mané Bernardo, Ana Ma. Oliva y Eduardo Serón: Dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la provincia: Haendel, Wagner, Beethoven, Debussy, Milhaud, con la dirección de Washington Castro, el 29 a las 21.30, en el Teatro Municipal, a beneficio de "Amigos del Ciego".

Juan Carlos Sarudiansky: Recital de violín, acompañado al piano por Amalia Cress (Bach, Haendel, Giannes, Bruch, Cui y Zimbalist), el 28 a las 18, en el Centro Juventud Israelita, 4 de Enero [illegible].

La financiación del salario familiar del personal comercial

La Bolsa de Comercio seña-la el atraso en la devolución de adelantos

Las autoridades de la Bolsa de Comercio han dirigido una comunicación al presidente de la República, refiriéndose a las disposiciones adoptadas para el pago del salario familiar al personal del comercio e industria por intermedio de los decretos 7913 y 7914 de julio del año pasado, que estableció para financiarlo aportes del 4 y 3 por ciento sobre los sueldos y salarios comunes a cargo de los patrones y a favor de las cajas de previsión.

Recuerda la entidad que para que los asalariados pudiesen comenzar a recibir el beneficio, se obligó a los patrones a adelantar las sumas mensuales necesarias, con la promesa de serles reembolsadas las diferencias de los pagos que excediesen el monto de los aportes, por vía de la reglamentación respectiva para cuya aparición se fijó un término de [illegible] días, plazo que venció en setiembre del año pasado, pero sin que ocurrieran novedades hasta diciembre del mismo año, apareciendo entonces la reglamentación con sanciones para los patrones y también para los asalariados, pero sin ninguna para los funcionarios que no cumplen con su deber, como es, por ejemplo, no disponer la devolución de las diferencias mencionadas conforme con las disposiciones legales.

Expresa la Bolsa que, a más de un año de haber vencido la obligación de devolución que contrajo el Estado, la misma permanece incumplida con el consiguiente perjuicio para las fuentes productoras, y que la morosidad que puede calificarse de negligencia, afecta la conducta del Estado en cuanto se lo hace incurrir en incumplimiento de sus obligaciones, y finaliza recordando que ha reclamado al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social la devolución sin obtener ningún resultado, por lo cual apela al primer mandatario en espera de una inmediata reparación.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Centro de estudios yrigoyenanos

El consejo directivo del Centro de Estudios Yrigoyenianos, en una reunión especial consideró la proximidad de las elecciones de renovación de autoridades partidarias que ha sido convocada por el comité provincial.

Señala el consejo directivo en una resolución adoptada al respecto, que las disposi-[illegible] determina la incompatibilidad de los cargos de delegados a la convención y comité nacional, legisladores nacionales, legisladores provinciales, delegados a la convención y comité provincial.

Finaliza la resolución que en los comicios próximos debe observarse estrictamente tal disposición estatutaria y que las autoridades partidarias [illegible] velar por el respeto total de la misma.

MOVIMIENTO DE INTRANSIGENCIA Y RENOVACION DE LA JUVENTUD

Delegados al congreso del M.I.R.

La mesa directiva del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Juventud ha convocado a sus afiliados para una reunión que se realizará mañana a las 14 en el comité departamental, con la finalidad de aunar criterios respecto a los candidatos a delegados que serán sostenidos en el Congreso Provincial para elegir las futuras autoridades de la juventud.

Realización de una asamblea

Convocada por la junta p[illegible] del Movimiento de Intransigencia y Renovación mañana a las 18 en el comité departamental se realizará una asamblea para tratar un informe del organismo, y para la elección de pre candidatos para el comicio de autoridades partidarias.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión del comité departamental

Mañana a las 14.30, en la Casa Radical, calle 25 de Mayo 1866, se reunirá el comité departamental de La Capital. El organismo considerará varios asuntos de orden [illegible] y otros relacionados con las actividades partidarias.

El jefe del M.O.P.I., Cnel. (R.) Gentiluomo formuló declaraciones

A[illegible] por dirigentes locales, nos visitó esta mañana el presidente de Movimiento Ortodoxo Peronista Intransigente, coronel retirado Federico Gentiluomo, quien formuló di[illegible] consideraciones sobre el estado actual de la reorganización partidaria.

Manifestó que en la actualidad se encuentra visitando zonas del interior con el fin de orientar la opinión partidaria, ya que deberán ser integradas las comisiones provinciales y departamentales que deberán trabajar en la reafiliación de ciudadanos y ciudadanas. Finalmente expresó que el M.O.P.I., fundado el 31 de marzo del corriente, tiene excelentes propósitos, y en gran medida de él dependerá la pureza y el éxito en la reorganización del movimiento en que se desenvuelve.

El domingo venidero se harán los actos del "Día del Cartero"

Los actos programados para la celebración del "Día del Cartero", que fueran suspendidos por razones de fuerza mayor, se llevarán a cabo el próximo domingo.

Con respecto al otorgamiento de premios y menciones que ha dispuesto la superioridad, los mismos han sido adjudicados al cartero Eduardo Manuel Alegre, al mensajero Oscar Carlos Bottaro y al guardahilos Angel Zilli, este último de la oficina de San Javier. Con respecto a los actos, se anuncia que mañana, a las 10.55, por L T 9 radio Santa Fe, hablará el Sr. José E. Ruiz, delegado regional de la Secretaría de Comunicaciones, para referirse a la fecha, y que el domingo, a partir de las 14, se cumplirán los festejos centrales con la participación de la revista musical del Cherrito Boxing Club y la orquesta de los hermanos Meinet.

Portuarias

Carga cereales en el puerto un buque noruego

Arribó anoche a las 22 procedente de Buenos Aires la motonave noruega "Truth" para cargar por cuenta de la firma exportadora L. Dreyfus aproximadamente 4.000 toneladas de cereales y residuos de granos.

La moderna unidad permanecerá surta unos días y después zarpará hacia Rosario para completar una parte de la carga.

En estos días también se espera el vapor liberiano "C. Nosaga" para embarcar por cuenta de la firma Carhgill S.A. 4.000 toneladas de maíz para Roterdam. La unidad vendrá consignada a la agencia Norman de esta ciudad.

La comisión Pro-Banco de San Jenaro formula algunas apreciaciones

A raíz de las declaraciones formuladas por el presidente del Banco Provincial Casa Santa Fe, Dr. Raúl Fosero, en torno al problema suscitado con motivo del traslado a San Jenaro Norte de la actual sucursal de ese banco en San Jenaro, la Comisión pro banco de esta última localidad ha hecho pública una declaración en la cual refuta los conceptos vertidos por el mencionado funcionario.

Expresa entre otras cosas la comisión que considera que "no son serias las declaraciones formuladas y que en ninguna forma el directorio quiere dar un compás de espera y solamente tratando de llegar a los hechos consumados, aclara el cierre del expediente y la iniciación de las obras para infundir el desánimo en la población, que, —dice— está de pie en defensa de su banco, sin distinción de mayorías y minorías y en el libre juego de la democracia".

Más adelante se expresa que las cifras en cuanto a superficie y población de las dos localidades, existían en igual proporción hace doce años, fecha en que fue instalada la sucursal. Agrega que si se sustenta ese mismo criterio de potencialidad y población, el banco de la ciudad de Santa Fe tendría que ser trasladado a Rosario.

Finalmente la declaración califica de caprichosas y faltas de verdad las declaraciones del Dr. Fosero cuando dice que el edificio de dicha sucursal está en ruinas, agregando que se han hecho llegar copias fotográficas del edificio obtenidas en el día de ayer y que demuestra todo lo contrario. "Quisiéramos saber —concluye la nota— porque se apresura tanto y no se permite que se investigue el procedimiento del expediente, cerrando todos los caminos a esta comisión y haciendo oídos sordos a los reclamos populares".

Habrá mañana un acto del centro W. I. Z. O.

Mañana a las 20.30, en el domicilio de la Sra. Rosa de Sverdloff se llevará a cabo un acto del Centro W.I.Z.O. Deborah Epstein, con motivo del "mes de construcción". En la oportunidad hará uso de la palabra la Sra .Linda P. de Abramovich.

En el frigorífico del Mercado Ctral. hacen diversas reparaciones

Ante algunas consultas recibidas en este diario referentes a que no se proveía de carne y otros alimentos al público en la forma acostumbrada en el Mercado Central por causa de que no funcionaban desde hacía muchos días las cámaras frigoríficas, se interrogó sobre el particular a los funcionarios competentes de la Municipalidad.

Expresóse en la Secretaría de Obras Públicas, que son variados e importantes los trabajos de reparación general realizados y que, por ello, han demandado tiempo, aunque el lapso previsto debió extenderse por causa del conflicto del personal municipal. En síntesis, de acuerdo con lo informado, se procedió al cambio total de 32 caños conductores de amoníaco; renovación de los cojinetes del ventilador y bomba de agua; una perforación para provisión de agua; cambio total del tejido de alambre de 12 jaulas de las cámaras de frío; reparación del colector de amoníaco y extensión de cañerías; reparación total de los motores, ajuste y limpieza de compresores, y otros trabajos menores que sería largo enumerar.

Se añadió que ya han comenzado a trabajar las cámaras y que aún, dentro del plan de trabajos previsto, falta realizar obras de pintura.

Aclaración

A pedido del Sr. Carlos Carnevale, director de la Escuela Normal "A. Brown"

El Sr. Carlos Carnevale, director de la Escuela Normal "A. Brown" nos ha escrito en los siguientes términos:

"Ruego a Ud. quiera disponer se de publicación a la siguiente declaración, pues en la crónica de los hechos lamentables que afectan todos los sentimientos humanos y que tuvieron lugar en esta escuela, se me hace decir lo que en realidad no he expresado. Mi repudio no fue dirigido a ningún bando en especial, sino que se refirió a todos los que usan de la violencia para imponer sus ideas. En este caso especial, tal como he dejado hecha la denuncia, me he limitado a relatar los hechos como sucedieron, para que la superioridad disponga luego lo que corresponda hacerse, pues no podrán quedar impunes los destrozos causados".

Residentes sancarlinos en ésta participarán en los actos de San Carlos

El Centro de Residentes Sancarlinos, entidad recientemente constituida en esta ciudad y que agrupa a numerosas personas, ha organizado distintos actos, que se cumplirán durante mañana y el domingo, en adhesión a los festejos con que será celebrado el centenario de San Carlos.

Los asociados se trasladarán a la localidad de San Carlos Sur, donde, a las 11.30 participarán en los actos programados y que se cumplirán en la plaza de la población, oportunidad en que se procederá al descubrimiento de una placa recordatoria, hablando el Dr. Francisco J. Gschwind.

Al día siguiente, domingo, los miembros del Centro viajarán a San Carlos, partiendo a las 9 desde la plaza Constituyentes. Harán visitas a los cementerios de San Carlos Norte, Centro y Sur, para posteriormente visitar el hospital P. Sunchon, de San Carlos Centro donde, con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y otras autoridades, se hará entrega de una caja con instrumentos quirúrgicos. Este acto tendrá lugar a las 10.35 y hará uso de la palabra el Dr. Miguel Taverna Milesi. Concluido este acto, se trasladarán a la plaza San Martín para descubrir una placa donada por la entidad, recordatoria del centenario. Allí hablará el señor Alnaldo I. Tourn.

Luego del almuerzo, viajarán a San Carlos Norte para asistir a la inauguración de un monumento y descubrir una placa recordatoria de la entidad, hablando también en la ocasión el señor Tourn. Luego retornarán a San Carlos Centro para asistir a los restantes actos.

Se iniciarán mañana los cursos de la Soc. Escultista Argentina

Mañana a las 20, en el local del Consejo Nacional, Las Heras 3744, se iniciará la primera parte del curso teórico-práctico de escultismo dedicados a los esculter. La sociedad informa,además, que necesita la colaboración de traductores de inglés y francés a los fines de adaptar al castellano textos de carácter técnico originales en esos idiomas.

Todos aquellos que deseen ofrecer su colaboración a la entidad, pueden dirigirse a la dirección arriba indicada o al teléfono 19244.

Municipales

Permitióse un aumento del precio de la carne en Rincón y Alto Verde

Se ha autorizado un aumento del precio de la carne en los distritos de San José del Rincón, Colastiné y Alto Verde, debido al mayor precio de las haciendas.

A los efectos de los precios se establece un solo tipo de carne, que comprende novillo, vaquillona y vaca de 4a. y 5a. clase. En lo sucesivo en dichos distritos regirán los siguientes precios máximos: puchero $ 4.10, asado $ 8.20, costeletas $ 10, pulpa $ 11, matambre $ 8.20 y lomo $ 15.

Determina también el decreto respectivo, que hasta tanto no se realice un nuevo reajuste, cualquier aumento que pudiera producirse en los distintos factores que integran el costo, tales como tasas, transporte, comisiones, etc., deberán ser absorbidos por los abastecedores o matarifes. Adviértese finalmente que las infracciones a esta lista de precios se sancionarán de acuerdo a lo especificado por la ley 12830.

Plazo para pago de gravámenes

La Secretaría de Hacienda dio un comunicado, en que advierte a los contribuyentes que aún no se han acogido a los beneficios de la ordenanza de amnistía impositiva, que el plazo previsto por la misma es impostergable.

En razón del feriado del día 30, la última fecha para poder abonar los derechos sin recargos ni multas es el 29 del corriente.

Cámara de Peinadores de Santa Fe

La Cámara de Peinadores de Santa Fe invita a sus asociados a la demostración profesional que se realizará el próximo domingo, a las 17, en la ciudad de Paraná, con la participación de numerosos colegas de esa.

Pueden solicitarse tarjetas, gratuitamente, en Rosario 2874 e informes por el teléfono 11990.

Fiesta de la primavera en el Centro Friulano

La comisión directiva y la sub-comisión de damas del Centro Friulano de esta ciudad, han organizado para el domingo próximo a partir de las 18, un festival denominado Fiesta de los 15 años y de la primavera.

Consistirá en un baile con grabaciones y en la presentación de señoritas que este año han cumplido quince años. Al efecto se habilitará un buffet pudiendo los interesados reservar las mesas hasta las 12 del día 28, en el local de la entidad.

Numerosos asuntos debe tratar hoy el Concejo Deliberante

Varios son los asuntos incluidos en el orden del día que debe considerar esta noche el Concejo Deliberante, que se reunirá a partir de las 21.30 en la segunda sesión del período extraordinario.

Entre ellos figura un proyecto de ordenanza enviado por el Departamento Ejecutivo para invertir casi 300.000 pesos en designación de personal supern[illegible] nado a limpieza de yuyos, desagües y obras varias y adquisición de materiales para alcantarillas, pasos de piedra, refugio de peatones, etc. Además, otro proyecto se refiere a una nueva reglamentación para la instalación de kioscos en el radio del municipio, que establece una clasificación de distintos tipos de kioscos, entre ellos los que sirven de refugio para peatones. A la vez se determinan los lugares donde podrán realizarse estas construcciones.

Universitarias

Eligiéronse en la fecha los consejos directivos de todas las facultades

Tuvieron un desarrollo normal los comicios efectuados en la fecha en las facultades de la Universidad Nacional del Litoral con asiento en nuestra ciudad, destinados a la elección de los miembros de los nuevos Consejos Directivos de las casas de estudios. En las Facultades de Ingeniería Química y Ciencias Jurídicas, el porcentaje de votantes alcanzaba a un treinta por ciento aproximadamente sobre los inscriptos en los padrones respectivos. Entre los estudiantes se presentaron dos listas, una propiciada por el centro de estudiantes y otra por el Ateneo Universitario, quien en la sección derecho lo hizo con el apoyo de la Agrupación Humanista de Rosario y el Ateneo Universitario de Entre Ríos.

El ambiente reinante en las casas de estudios era de absoluta normalidad, si bien se notaba un ambiente particular en las inmediaciones, propio de la expectativa eleccionaria. A las seis se cerró el comicio procediéndose poco después al escrutinio, cuyos resultados, debido a inconvenientes horarios, daremos conocer en nuestra edición de mañana.

En Rosario

ROSARIO, 26. — Las cuatro facultades de esta ciudad se vieron esta mañana muy concurridas por el estudiantado que acudió a las urnas para la elección de los miembros del Consejo Directivo. Desde la habilitación de las mesas, a las 8, hubo gran afluencia. El acto será clausurado a las 20.

FACULTAD DE DERECHO

Constitución del nuevo consejo directivo

Mañana a las 17, tendrá lugar la reunión del nuevo consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a los fines de constituir el cuerpo y elegir el decano de la casa. De acuerdo lo dispuesto en el Estatuto Universitario, recientemente sancionado, el mandato de las nuevas autoridades tendrá una duración de cuatro años.

Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria

Próxima asamblea

La comisión directiva de la Asociación de Técnicos de la Sanidad Argentina ha convocado a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo a las 10.30 en el local de la Escuela de Técnicos de esta especialidad con local en Bv. Gálvez 2281.

Estado del tiempo

Día de intenso calor fue el de hoy en ésta. La máx. llegó a 33°2

Como dijéramos en la crónica de ayer, la columna mercurial continúa en ascenso, tal es así que hoy hemos tenido la jornada más calurosa, registrándose una máxima de 33°2. El higrómetro sigue acusando un elevado porciento de humedad, mientras que el barómetro volvió a descender con respecto a ayer, oscilando en los 751 mm. de presión.

El día que en un principio pareció estar nublado y con amenazas de lluvia, como en realidad ocurrió alrededor de las 9, en que cayó una pequeña llovizna, no pasó a mayores; ya que el cielo se fue despejando de a poco y el sol dominó con intensidad.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 751.12; temperatura mínima, 19°8; máxima, 34°4; humedad relativa, 58 %; viento sureste, velocidad 7 k.p.h.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 751.10; temperatura del aire, 24°; mínima, 19°, humedad relativa 86%; viento sureste. A las 15: barómetro, 750.60; temperatura del aire, 32°6; higrómetro, 58%; viento sureste; temp. máxima, 33°2.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, descenso de temperatura. Santiago del Estero, Chaco y centro y norte de Santa Fe, chaparrones y tormentas eléctricas con moderado descenso de temperatura.

Movimiento gremial

Se logró un acuerdo con trabajadores de la industria lechera

En el curso de tratativas realizadas anoche con participación de la parte patronal y miembros de la comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, se logró un acuerdo al acceder aquélla a reintegrar a sus tareas al delegado obrero del establecimiento Unión Tamberos y miembro de la entidad gremial, señor José Trad.

Como se informara en la edición anterior, la medida de fuerza afectó a dicho establecimiento y a "La Técnica" de Federación Agraria Argentina que estiman que el suministro del producto a la población se cumplirá desde hoy normalmente.

El paro en Salud Pública

Sin variantes continúa el paro dispuesto por el personal afectado al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación que se inició el 18 del mes en curso por las causas que son conocidas.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Funciona una peluquería

Las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio informaron que está funcionando en el local de la entidad una peluquería para caballeros. Atiende por la tarde desde las 19 hasta las 21 de lunes a viernes.

Asoc. de Trabajadores de la Sanidad Argentina

Trafóse el nuevo convenio

Se realizó una reunión de la comisión que tiene a su cargo la redacción del proyecto de nuevo convenio laboral para hospitales, droguerías y sanatorios, y consideró ponencias presentadas por los asociados con relación a disposiciones a incluir. En la oportunidad se resolvió solicitar que los afiliados envíen a la comisión las sugerencias que crean convenientes sobre el nuevo instrumento laboral, a fin de que el convenio contemple las verdaderas aspiraciones del gremio. Las sugerencias deben ser enviadas antes del 1o. de octubre.

La comisión de convenio volverá a reunirse mañana. — Entrevista con autoridades.— Por otra parte, delegados designados por la comisión directiva de la entidad, acompañados por miembros del personal del Sanatorio San Martín, entrevistaron al vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González, haciéndolo en prosecución de las gestiones que viene realizando para que se subsanen las demoras que experimentan los trámites en el Departamento de Trabajo. Con iguales propósitos la delegación entrevistó a los integrantes del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados. En ambos casos se obtuvieron seguridades de que se solucionaría la situación planteada.

Realizó gestiones en Bs. Aires el ministro de Agric. y Ganadería

Ayer regresó a Buenos Aires, donde realizó diversas gestiones relacionadas con su departamento, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia doctor Félix F. Ferro.

El doctor Ferro entrevistó al subsecretario de la Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor García Mata, y a otros funcionarios del mismo ministerio, habiendo obtenido en préstamo con destino a la granja "La Esmeralda" dependiente del ministerio de la provincia, el toro "Pilarson Chieftain Tallador HBA 21824", para ser utilizado en el centro de inseminación artificial que funciona en la citada granja.

El ministro también realizó gestiones relacionadas con la futura actuación en la provincia, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

No fue normal hoy la asistencia en los colegios secundarios

A raíz de la situación estudiantil que es de dominio público no ha sido normal en la fecha la asistencia a los colegios secundarios, pues algunos de los que tienen asiento en nuestra ciudad permanecieron cerrados, y en otros el número de alumnos que se hizo presente en las aulas fue escaso. En la Escuela Industrial de la Nación Anexa a la Facultad de Química, la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", y en la Escuela Industrial Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda", no hubo actividad en la fecha. Los otros establecimientos arrojaron un por ciento de asistencias por debajo de lo corriente. Los datos recibidos de las autoridades de los distintos colegios y escuelas fueron los siguientes: Colegio Nacional "Simón de Iriondo", faltaron alrededor de 300 alumnos; Comercial de Mujeres, 35 por ciento presentes; Normal "General San Martín", entre mañana y tarde 60 por ciento presentes; Liceo de Señoritas, 70 por ciento.

Asimismo cabe consignar que no se registraron disturbios de importancia en la fecha, exceptuando ciertos intentos efectuados por elementos secundarios en los distintos colegios, en el sentido de dirigir un mensaje al estudiantado que se hallaba en clase en esos momentos.

Comunicado de padres de los alumnos de la Escuela Fábrica No. 33

La dirección de la Escuela Fábrica No. 39 ha emitido un comunicado dirigido a los padres de los alumnos que concurren a ella en el cual comienza aclarando que no es cierto que no se dicten clases a causa del estado de huelga dispuesto por una fracción del estudiantado. Seguidamente pide la colaboración de los padres a efectos de imposibilitar la creación y fomento de un clima de confusión a la vez que les solicita que impartan a sus hijos directivas en la emergencia acordes con la necesidad de serenidad y corrección.

También sugiere que quienes estén de acuerdo con que sus hijos concurran a clase les aseguren la existencia de totales garantías para ello y que quienes no, dispongan que los alumnos permanezcan en sus casas con el fin de evitar la formación de grupos de los que participan elementos ajenos a la casa de estudio y que fomentan la intranquilidad. Recuerda finalmente que las inasistencias que se están registrando colocarán a un número importante de alumnos en condición de "libres" y señala que si bien la juventud debe preocuparse por la solución de los grandes problemas nacionales corresponde a los representantes del pueblo resolver al respecto.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Comunicado de la rectoría

La rectoría del establecimiento informa al alumnado que las clases no han sido suspendidas, dictándose normalmente. En consecuencia, las inasistencias deberán ser rigurosamente justificadas por las alumnas.

Del Movimiento de Estudiantes Laicistas

Este movimiento ha emitido un comunicado en el que expresa su repudio "ante la actitud agresiva, impropia de gente civilizada que asumieron los mal llamados estudiantes libres", en los hechos que tuvieron por escenario el local de la Escuela Normal "Almirante Brown". Señalan que una manifestación encabezada por universitarios ateneístas y dirigentes de la F.E.L. inició la agresión a la escuela arrojando una bomba tipo Molotov, que originó un principio de incendio. La nota señala además que una vez que los partidarios de la enseñanza libre penetraron en el local, destrozaron objetos y vidrios, sin finalidad alguna.

Por último destacan la actitud del estudiante Juan Carlos Sabena, quien aún siendo partidario de la enseñanza libre, "se opuso vanamente a los destrozos y consiguió rescatar algunos objetos, librándolos de los mismos".

Sobre los sucesos estudiantiles del día de ayer

El parte policial

"Ayer, poco después de las 13, se recibió del juez nacional Dr. Eugenio Wade, cuatro oficios, en los cuales se ordenaba a la policía el desalojo de los cuatro colegios que permanecían ocupados por los alumnos y que eran el normal "Gral. San Martín", el Comercial de Mujeres, el Comercial "Domingo G. Silva" y el industrial "Nicolás Avellaneda".

Ante esto, una comisión policial encabezada por el señor Juan Emilio Molini Fabaz, subjefe de policía y con personal superior de la repartición, se dirigió alrededor de las 16, en primer término al Colegio Normal, donde los alumnos que se encontraban en el interior no pusieron reparo alguno a la entrada de la policía y luego de que el subjefe hablara con ellos, salieron en perfecto orden y se dirigieron a la seccional 4a., no siendo custodiados por ningún uniformado, tomándosele en la comisaría sus datos personales y retirándose en seguida de la misma.

Idéntico procedimiento y en igual forma por parte de los alumnos se llevó a cabo en los restantes colegios, no surgiendo inconveniente en ninguno de ellos.

Por parte de las autoridades de las distintas comisarías, en cuyas jurisdicciones se hallan instalados los colegios citados, prosiguieron después las actuaciones destinadas a constatar si se habían registrado daños, pudiéndose constatar solamente la rotura de algunos vidrios.

La policía en todo momento observó una actitud absolutamente correcta y acorde con las circunstancias, siendo idéntico el comportamiento de los alumnos que habían ocupado los distintos establecimientos, tomándose asimismo las medidas necesarias para evitar en la vía pública que chocaron los grupos antagónicos en esta lucha estudiantil, no registrándose en todo el desarrollo de estos acontecimientos ninguna acción de fuerza".

Un grave accidente se produjo esta mañana en la ciudad de Esperanza

En la intersección de San Martín y 3 de Febrero, en circunstancias que se tratan de establecer, chocaron la camioneta chapa N. A. 328, conducida por Marcelo Leonardo Wider, de 36 años, con la moto guiada por Juan Carlos Acosta, de 17 años, que llevaba como acompañante a Osvaldo Ramón Etcheverry, de 18, todos vecinos de la ciudad.

A raíz del choque, los dos jóvenes cayeron al pavimento, siendo de inmediato trasladados al sanatorio de Esperanza, donde el médico que los atendió certificó que Acosta presenta doble fractura de la pierna izquierda y fractura del brazo derecho, además de otras lesiones de menor importancia, mientras que Etcheverry tiene fractura del tabique nasal y lesiones internas.

Como resultado de una pelea, un hombre quedó lesionado de cuidado

En la seccional 11a. se supo que alrededor de las 21.30 de ayer, en la esquina de Alvear y Avda. Luján se había producido un desorden. Comisionado personal al lugar, detuvo en el mismo a Ricardo Lucero, de 21 años, que vive en Boneo 3546, quien momentos antes había golpeado a Hilario Guillermo Funes, de 21 años, que debido al fuerte golpe recibido quedó sin conocimiento, debiendo ser internado en el sanatorio Rivadavia, constatando el médico que lo atendió que presenta traumatismo de cráneo, siendo su estado de carácter reservado.

Atropellado por un ómnibus de la línea R, murió un ciclista

Un fatal accidente de tránsito ocurrió esta mañana en la Boca del Tigre, debiéndose lamentar la muerte de un ciclista domiciliado en la zona rural de la villa de Santo Tomé.

Según las noticias suministradas por la policía, se pudo establecer que en circunstancias en que el ómnibus de la línea R, No. 29, trataba de dar vuelta al control policial allí ubicado —bulevar Zavalla y J. J. Paso—, cabecera del puente carretero que une nuestra ciudad con Santo Tomé, chocó de improviso al ciclista Enrique Vicens, de 44 años, domiciliado en la citada villa.

A consecuencia del fuerte golpe, Vicens fue derribado al pavimento quedando sin conocimiento, siendo llevado de inmediato al hospital Provincial, quedando internado en grave estado en la sala 8. A las 13.30 y pese a la operación que se le trató de practicar Vicens falleció debido a la fractura que presentaba en la columna vertebral.

La policía procedió a la detención del conductor del ómnibus, Angel Hussein, de 29 años, que vive en 1o. de Mayo 3366.

En un negocio del centro se cometió un robo por $ 70.000

En plena zona céntrica y quizás donde la vigilancia policial es más numerosa, se efectuó en horas de esta madrugada un audaz robo, llevándose consigo los delincuentes varias máquinas de sumar y calcular.

El dueño del negocio, Gerardo Balza, de 52 años, domiciliado en Seguí 1742, denunció en la seccional 2a. que al ir esta mañana a su negocio, ubicado en 25 de Mayo 2472, comprobó que la puerta del mismo había sido violentada — al parecer con palancas — y que de su interior los ladrones se habían llevado una máquina de calcular marca Facip Nº 564290 una máquina de calcular marca Nita Nº 10011, tres máquinas de sumar marca Olivetti una máquina de sumar marca Inzacly Nº 954787; una máquina de sumar marca Everefp Nº 303676 y una pistola calibre 22 marca Stop.

El Sr. Balza avalúa el total de las máquinas robadas en la suma de 70.000 pesos.

En un choque perdió la vida esta mañana un vecino de Arocena

Al promediar la mañana de hoy, en la ruta nacional 11, se produjo un grave accidente de tránsito a consecuencia del cual falleció un vecino de la localidad de Arocena.

Alrededor de las 10.35 de hoy, circulaba por la ruta antes mencionada en dirección al norte, guiando la motocicleta chapa V.B.006, Anselmo Pascual Momo, de 23 años, que vive en la localidad de Arocena, quien al hallarse aproximadamente a 1 kilómetro de Coronda, y por causas aún no perfectamente aclaradas chocó con el camión Chevrolet chapa C-752288 de la Pcia. de Buenos Aires, conducido por Manuel Alcides Monti, que en esos precisos instantes circulando por su mano por la citada ruta, trataba de doblar hacia una de las calles allí existentes.

A raíz del encontronazo, Momo sufrió diversas lesiones internas que le provocaron una muerte casi instantánea.

El conductor del camión quedó preventivamente detenido, mientras que los restos de la víctima se hallan depositados en la jefatura de policía de Coronda.

La reunión semanal de comisarios se efectuó hoy en el C. de Bomberos

En el casino de oficiales del Cuerpo de Bomberos Zapadores de esta capital, se realizó hoy la reunión semanal de comisarios presidida en la oportunidad por el sub-jefe de policía Sr. Molini Fabaz. En la oportunidad el comisario de la seccional 2a. disertó sobre el tema "aplicación de la ley 12.331". Asimismo se trataron tópicos relacionados con la organización policial y procedimientos.

Lotería NACIONAL

BUENOS AIRES, 26. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor el número

18.051

Los restantes premios.

15126	14348	33628	11253
19530	24484	24836	29828
33951	34061	34974	37796
5816	6178	6772	12431
17052	17925	18166	19810
22027	25750	26845	30530
32627	40796		